



Desarrollo e Inclusión Social:

Tendencias sectoriales para la anticipación estratégica

Desarrollo e Inclusión Social: Tendencias sectoriales para la anticipación estratégica

Giofianni Diglio Peirano Torriani

Presidente del Consejo Directivo
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Luis Enrique de la Flor Saenz

Director Ejecutivo de la Presidencia del Consejo Directivo
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Jordy Vilchez Astucuri

Director Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos

Equipo técnico:

Evelin Quispe Giron, Milagros Estrada Ramos y Yiem Ataucusi Ataucusi

Editado por:

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
Av. Canaval y Moreyra 480, piso 21
San Isidro, Lima, Perú
(51-1) 211-7800
webmaster@ceplan.gob.pe
www.ceplan.gob.pe
@Derechos reservados
Primera edición, diciembre 2024

Contenido

Resumen Ejecutivo	6
Introducción	7
Tendencias sectoriales	9
1. Incremento de programas para la protección social	10
2. Mayor demanda de atención médica para la población adulta mayor	15
3. Menor acceso a una dieta saludable	19
4. Mayor acceso a servicios básicos	24
5. Mayor inclusión digital para grupos vulnerables	28
6. Mayor inclusión financiera para reducir la pobreza	33
7. Mayor inclusión laboral	38
8. Mayor acceso a la educación inclusiva	43
9. Menor disponibilidad de atención de los padres en el cuidado infantil	48
10. Incremento de los asesinatos de los defensores del medio ambiente	52
Consideraciones finales	57

Contenido de figuras

Figura 1. Mundo: países con regímenes de protección social reconocidos en la legislación nacional, por área de política, en el periodo 1900-2020 (porcentajes).	11
Figura 2. Mundo: número de países con programas de protección social que incluyen la discapacidad con el apoyo de Unicef, en 2021 y 2022 (número).	12
Figura 3. América del Sur: gasto social del Gobierno central, por funciones, en el periodo 2000-2022 (porcentajes del PBI).	12
Figura 4. Perú: gasto social de los programas prioritarios, según programa, en el periodo 2012-2022 (Mil millones de soles corrientes).	13
Figura 5. Perú: población adulta mayor con algún problema de salud crónico, en el periodo 2012-2022 (porcentaje respecto del total de la población de cada área de residencia).	16
Figura 6. Perú: incidencia de la pobreza extrema y brecha de pobreza extrema entre las personas de 65 años a más, en el periodo 2010-2022 (porcentajes).	17
Figura 7. América Latina y el Caribe: gasto en cuidado de la salud para las personas mayores 65 años a más y el cuidado a largo plazo, en el periodo 2020-2050 (porcentaje del PBI).	17
Figura 8. Mundo: costo de una dieta saludable, según regiones, en el periodo 2017-2021 (dólares PPA por persona por día).	20
Figura 9. Mundo: proporción de la población que no pueden permitirse una dieta saludable, según regiones, en el periodo 2017-2021 (porcentajes).	21
Figura 10. América del Sur: proporción de la población que no pueden permitirse una dieta saludable, según país, en el periodo 2017-2021 (porcentajes).	22
Figura 11. Perú: hogares con acceso a paquete de cuatro servicios (agua, SSHH, telefonía, electricidad), según área de residencia, en el periodo 2012-2022 (porcentajes).	25
Figura 12. Perú: hogares con piso de tierra, según área de residencia, en el periodo 2012-2022 (porcentajes).	27
Figura 13. Perú: población de 6 y más años que hace uso del Internet por tipo de lengua, en el periodo 2012-2022 (porcentajes).	29
Figura 14. Perú: población de 6 y más años que usa el Internet y que habla una lengua nativa, según área de residencia, en el periodo 2012-2022 (porcentajes).	29
Figura 15. Perú: población de 60 y más años que hace uso del Internet, en el periodo 2012-2022 (porcentajes).	30
Figura 16. Perú: población de 6 y más años con discapacidad que hace uso de Internet, por área de residencia, en el periodo 2019-2022 (porcentajes).	31
Figura 17. Mundo: adultos con una cuenta bancaria en los hogares más pobres, según regiones, en el periodo 2011-2021 (porcentajes).	34
Figura 18. Perú: adultos con una cuenta bancaria en los hogares más pobres y hogares más ricos, en el periodo 2011-2021 (porcentajes).	35
Figura 19. Perú: número de hogares aprobados para proyectos Haku Wiñay, en el periodo 2014-2023 (miles de hogares).	36
Figura 20. América Latina: programas de inclusión laboral, en el periodo 2010-2022 (número).	39
Figura 21. América Latina: tasa de desocupación según condición étnico-racial, en 2019 y 2022 (porcentajes).	40
Figura 22. América Latina: tasa de ocupación, por condición de discapacidad, en 2019 y 2022 (porcentajes).	41
Figura 23. Perú: población de 14 y más años con discapacidad, según categoría de ocupación que desempeña y área de residencia, en el periodo 2015-2022 (porcentajes).	42
Figura 24. Perú: tasa neta de asistencia de la población de 12 a 16 años a educación secundaria, según lengua aprendida en la niñez, en el periodo 2012 - 2022 (porcentajes)	44
Figura 25. Perú: porcentaje de locales de instituciones educativas inclusivas públicas que mejoran sus condiciones de accesibilidad para brindar el servicio educativo, en el periodo 2016-2021 (porcentajes).	44
Figura 26. Perú: matrícula de estudiantes venezolanos y otras nacionalidades en la Educación Básica Regular, en el periodo 2016-2022 (porcentajes).	45
Figura 27. Perú: tasa neta de matrícula de estudiantes venezolanos en el nivel de educación primaria, 6 a 11 años, según ciudades, en 2020 y 2021 (porcentajes).	46

Figura 28. Perú: niñas y niños entre 9 y 12 meses de edad que tienen una adecuada interacción madre-hija/o como precursora del apego seguro, según área de residencia, en el periodo 2018-2022 (porcentajes).	49
Figura 29. Perú: madres de niñas y niños entre 9 y 12 meses de edad que responden de manera inmediata y adecuada al llanto de su hija/o, según área de residencia, en el periodo 2018-2022 (porcentajes).	50
Figura 30. Perú: cantidad total de niñas y niños atendidos por el Servicio de Cuidado Diurno (miles de niñas y niños) y cantidad total de familias atendidos por el Servicio de Acompañamiento a Familias (miles de familias), en el periodo 2014-2023 (número de niñas y niños).	50
Figura 31. Mundo: número de asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente, en el periodo 2004-2022 (número).	53
Figura 32. Mundo: número de asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente documentados por país, en el periodo 2012-2022 (número acumulado de asesinatos).	53
Figura 33. Mundo: número de asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente documentados por país, en 2022 (número).	54

Contenido de tablas

Tabla 1. Perú: hogares con acceso a paquete de cuatro servicios (agua, SSHH, telefonía, electricidad), según área de residencia, en el periodo 2012-2022 (porcentajes).	26
Tabla 2. América Latina: comunidades afectadas según derecho vulnerado y país, entre 2017 y 2021 (número).	55

Resumen Ejecutivo

La anticipación estratégica desempeña un papel crucial en la planificación y desarrollo del **sector desarrollo e inclusión social**, permitiendo a los responsables de políticas y estrategias prepararse ante posibles cambios futuros y adaptarse a un entorno en constante transformación. Las tendencias sectoriales son herramientas clave para formular medidas y estrategias que promuevan la equidad, el bienestar y la sostenibilidad en el **sector desarrollo e inclusión social**.

Por otro lado, este reporte tiene como **objetivo presentar de forma sistematizada y ordenada las principales tendencias** del **sector desarrollo e inclusión social**, facilitando su comprensión para los encargados de planificación, desarrollo de políticas del sector y el público en general.

Para ello, la **metodología** utilizada en este estudio es una **triangulación de métodos** que incluye el escaneo de horizonte, la bibliometría, la opinión de expertos y la revisión documental estructural. Las tendencias se identificaron y priorizaron en función de su relevancia histórica, actual y futura, además de su alineación con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los resultados revelaron **diez tendencias significativas** que impactan en el **sector desarrollo e inclusión social**, que alteran su curso de acción hacia un futuro deseado. Estas tendencias incluyen: (i) incremento de programas para la protección social, (ii) mayor demanda de atención médica para la población adulta mayor, (iii) menor acceso a una dieta saludable, (iv) mayor acceso a servicios básicos, (v) mayor inclusión digital para grupos vulnerables, (vi) mayor inclusión financiera para reducir la pobreza, (vii) mayor inclusión laboral, (viii) mayor acceso a la educación inclusiva, (ix) menor disponibilidad de atención de los padres en el cuidado infantil e (x) incremento de los asesinatos de defensores del medio ambiente.

Este reporte resalta la importancia de la anticipación estratégica basada en **tendencias sectoriales** como un mecanismo clave para orientar el desarrollo del **sector desarrollo e inclusión social**. La identificación y análisis de estas **tendencias** proporcionan un marco robusto para la planificación estratégica, indispensable para abordar desafíos emergentes y oportunidades futuras. La relevancia de este documento radica en su capacidad para informar y guiar la formulación de políticas y planes sociales proactivos y adaptativos, fortaleciendo la resiliencia del **sector desarrollo e inclusión social** y preparándolo para enfrentar los retos del futuro de manera efectiva.

Finalmente, entre las principales **recomendaciones** destacan: fortalecer los sistemas de protección social, desarrollar políticas alimentarias inclusivas, expandir el acceso a servicios básicos y tecnología, promover la inclusión laboral y educativa, y garantizar la seguridad de defensores del medio ambiente. De esta manera, este reporte aporta un marco integral que refuerza la capacidad de respuesta del **sector desarrollo e inclusión social**, asegurando su sostenibilidad y pertinencia en un entorno globalizado y dinámico.

Introducción

El **desarrollo e inclusión social** desempeñan un papel importante en el progreso socioeconómico, siendo mecanismos clave para reducir desigualdades, promover la equidad y fortalecer el tejido social. En un contexto global caracterizado por cambios rápidos y disruptivos, la capacidad de anticipar y adaptarse a las tendencias sectoriales presentes y emergentes en **desarrollo e inclusión social** es esencial para formular medidas efectivas que aseguren un futuro deseable para el sector. La anticipación estratégica en este ámbito implica la identificación y análisis de tendencias que pueden influir en su evolución, permitiendo a los actores del **sector desarrollo e inclusión social** prepararse para los desafíos y oportunidades que se avecinan.

En ese sentido, se identificaron y analizaron **diez tendencias** que impactan en el **sector desarrollo e inclusión social** y/o alteren su curso de acción para lograr el futuro deseado del sector. Las tendencias analizadas en este reporte son: incremento de programas para la protección social, mayor demanda de atención médica para la población adulta mayor, menor acceso a una dieta saludable, mayor acceso a servicios básicos, mayor inclusión digital para grupos vulnerables, mayor inclusión financiera para reducir la pobreza, mayor inclusión laboral, mayor acceso a la educación inclusiva, menor disponibilidad de atención de los padres en el cuidado infantil e incremento de los asesinatos de defensores del medio ambiente.

Como **metodología**, se adoptó un enfoque triangulado; integrando técnicas de escaneo de horizonte, bibliometría, opinión de expertos y revisión documental estructurada, para identificar y analizar las tendencias del **sector desarrollo e inclusión social**.

Este enfoque triangulado permitió una comprensión holística y multidimensional de las dinámicas que configuran el **sector desarrollo e inclusión social**, facilitando la formulación de medidas anticipativas basadas en evidencias robustas.

La **primera etapa** consistió en la identificación y sistematización de tendencias educativas relevantes mediante el escaneo de horizonte y análisis bibliométrico. Se revisaron documentos clave y tendencias emergentes en bases de datos académicas e informes globales, cuantificando la relevancia y evolución de cada tendencia.

En la **segunda etapa** se seleccionó y priorizó las tendencias clave a través de consultas estructuradas con expertos del Ceplan. Se emplearon análisis cualitativos y métodos de consenso para identificar las tendencias más críticas para el futuro educativo.

Para la **tercera etapa** se describieron y analizaron las tendencias priorizadas mediante revisión documental y herramientas de análisis de datos. Se generaron gráficos y tablas para visualizar dinámicas e interpretaciones sobre su impacto en el sector educación, que demuestran el comportamiento pasado y presente del fenómeno tendencial del sector, ya sea a nivel mundial, regional y/o nacional, así como una estimación de su comportamiento futuro.

Finalmente, el resultado de este análisis fue consultado y validado por los especialistas de la Dirección Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos (DNPE) del Ceplan.

TENDENCIAS SECTORIALES

DESARROLLO E INCLUSIÓN
SOCIAL



Tendencias sectoriales

Durante el último siglo, se ha observado un notable avance en el **desarrollo de los sistemas de protección social** a nivel mundial, respaldado por regímenes establecidos en la legislación nacional de los países. Estos programas sociales tienen como objetivo cerrar históricas brechas de desigualdad y abarcan una amplia gama de ámbitos de protección. Sin embargo, persisten desafíos que afectan diversas dimensiones de la calidad de vida. Entre ellos, la **creciente demanda de atención médica por parte de la población adulta mayor** se ve agravada por disparidades en el acceso de salud, afectando principalmente a personas mayores de bajos ingresos y a aquellos que enfrentan barreras sociales adicionales que limitan su acceso a servicios de salud adecuados. Además, se ha observado un **acceso limitado a una dieta saludable**, donde productos de alto valor nutricional no son económicamente alcanzables para todos. Esta situación se ve intensificada por factores externos no previstos como la escasez de mano de obra agrícola y eventos climáticos extremos en países productores, lo que agrava la disponibilidad de alimentos. Por otro lado, se destaca la preocupación por la cantidad de niños a nivel mundial que carecen de acceso a un cuidado infantil de calidad, dada la **menor disponibilidad de atención por parte de los padres** o cuidadores, entre otros factores. Esta situación se refleja en las estadísticas sobre la situación de las competencias socioemocionales en las tareas parentales y a bajos niveles de apego seguro, aspecto fundamental para el adecuado desarrollo infantil.

A pesar de lo anterior, se destaca un **mayor acceso de la población a servicios básicos**, como agua potable, servicios higiénicos, telefonía y electricidad, lo cual se interpreta como una mejora en las condiciones necesarias para el bienestar social de las personas. Además, se ha registrado un **incremento en el número de programas activos de inclusión laboral** en la región de

América Latina, reflejando esfuerzos significativos por promover un ambiente inclusivo que beneficie a personas con discapacidad, hablantes de lenguas nativas y aquellos de diferentes orígenes étnico-raciales. De igual forma, en el ámbito educativo, se evidencia un **mayor acceso a la educación para las personas que han enfrentado desigualdad** por motivo de pobreza, género, origen étnico y la migración.

En línea, el **acceso a tecnologías digitales entre los grupos de mayor vulnerabilidad** está potenciando su acceso a oportunidades laborales, educativas o de ocio. Dado sus atributos, la inclusión digital ofrece oportunidades sin precedentes para las personas con discapacidad al facilitar tareas que de otro modo serían difíciles de realizar. Al mismo tiempo, se ha evidenciado un **aumento en el acceso de personas en situación de pobreza a una variedad de opciones financieras**. Este avance, combinado con el fortalecimiento productivo de pequeñas y medianas empresas y un mayor acceso al financiamiento, podría actuar como un catalizador para la integración económica de las poblaciones históricamente marginadas, permitiéndoles participar de manera más activa y productiva en la economía.

Por último, las comunidades indígenas se encuentran entre los grupos más vulnerables frente al cambio climático, la violencia, la coerción y la criminalización, en un contexto marcado por una justicia laxa y la falta de desprotección territorial. De hecho, se ha observado un **incremento en el número de los asesinatos de defensores del medio ambiente**, y numerosas comunidades han visto afectados sus derechos fundamentales a la vida, acceso al agua y libertad de expresión. Esta tendencia remarca la responsabilidad de los Gobiernos para crear un entorno seguro para las comunidades indígenas, tanto en materia de derechos humanos como de riesgos ambientales.

1. Incremento de programas para la protección social

Durante el último siglo se ha evidenciado un notable avance en el desarrollo de los sistemas de protección social a nivel global. Hasta 2020, la mayoría de los países cuenta con regímenes de protección social establecidos en la legislación nacional que cubren la mayoría o todos los ámbitos de protección. Además, el número de países con programas de protección social respaldados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) ha aumentado de 55 en 2021 a 60 en 2022. Paralelamente, el gasto social dispuesto por los Gobiernos centrales de América del Sur ha experimentado una tendencia ascendente, incrementando de 3,7 puntos porcentuales, pasando de representar el 9,5 % del PBI en 2000 a 13,2 % del PBI en 2022. En el Perú, el gasto social en programas prioritarios ha experimentado un significativo incremento durante el periodo 2012-2022, ascendiendo de 19 466 millones de soles a 58 768 millones de soles.

Los sistemas de protección social desempeñan un papel vital en la lucha contra la pobreza y la desigualdad al garantizar el acceso a ingresos adecuados y servicios esenciales. Aunque ha habido avances significativos a nivel global en el desarrollo de estos sistemas, persisten disparidades, especialmente en áreas como el desempleo y el apoyo a niños y familias. El respaldo de organizaciones como Unicef ha contribuido al aumento de programas de protección social, con un crecimiento particular en África Occidental y Central, así como en ciertas regiones de Asia. En América del Sur, el gasto social ha experimentado un notable aumento, con una destacada inversión en salud y educación para garantizar la sostenibilidad financiera de los programas sociales. Sin embargo, para lograr una protección social más efectiva y coordinada, es necesario fortalecer políticas clave como la protección de ingresos y las asignaciones familiares, además de implementar reformas en sectores como los sistemas de pensiones y salud.

En un mundo influenciado por diversas fuerzas como el cambio climático, el envejecimiento demográfico, la migración, el desempleo, entre otros, que impactan el bienestar humano, la protección social se torna un tema de suma relevancia debido a su naturaleza fundamental para garantizar el acceso a recursos sociales.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, los sistemas de protección social son fundamentales en la lucha contra la pobreza y la desigualdad al garantizar el acceso a ingresos adecuados y servicios esenciales como salud, educación y vivienda. Su objetivo es cerrar las brechas de bienestar, promover la inclusión y facilitar la participación plena en la sociedad. Además, abordan desafíos sociales como la vulnerabilidad ante emergencias, así como aspectos de institucionalidad y financiamiento de políticas (Cepal, 2020).

Durante el último siglo se ha evidenciado un notable avance en el desarrollo de los sistemas de protección social a nivel global. Actualmente, la mayoría de los países cuenta con regímenes de protección social establecidos en la legislación nacional que cubren la mayoría o todos los ámbitos de protección (ILO, 2021). Según datos de la Organización Mundial del Trabajo, hasta 2020, los sistemas de protección social para la vejez (99,5 % de países que cuentan con sistemas de protección social para la vejez en la legislación nacional), discapacidad (98,8 %) y sobrevivientes (98,9 %) constituyen las áreas de política más reconocidos en la legislación nacional. Mientras que los sistemas de protección para el desempleo (52,4 %), y los niños y familia (70,6 %) han quedado rezagadas en la legislación a nivel mundial, como se ilustra en la Figura 1.

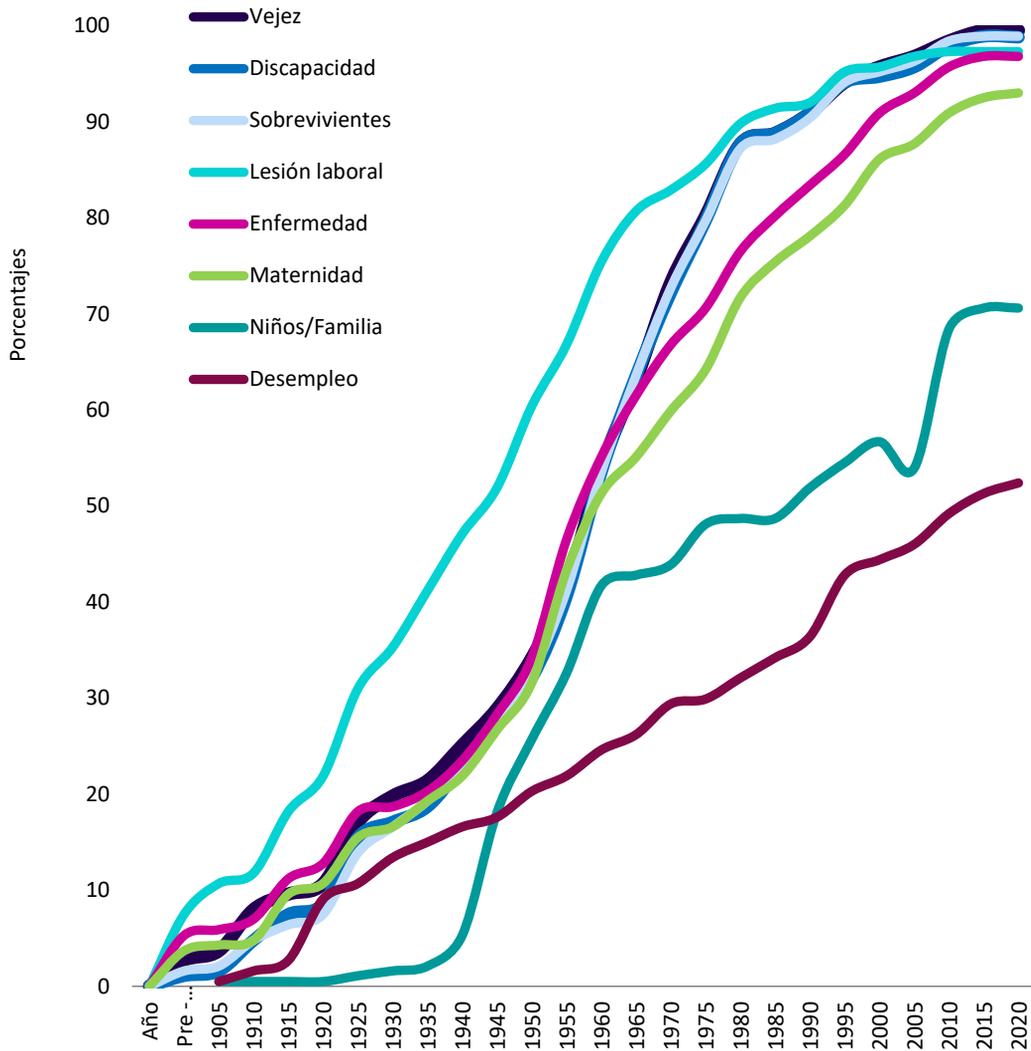


Figura 1. Mundo: países con regímenes de protección social reconocidos en la legislación nacional, por área de política, en el periodo 1900-2020 (porcentajes).

Nota. Basado en la información disponible de 186 países. Las ramas abarcadas son las que se especifican en el Convenio número 102, excepto la atención de salud. Las estimaciones incluyen todos los programas prescritos por la ley, también los regímenes basados en la responsabilidad del empleador. Adaptado a partir de "World Social Protection Report 2020-22", de ILO (2021, pág. 47).

Además, en el último año, el número de países con programas de protección social que incluyen la discapacidad respaldados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) ha aumentado de 55 en 2021 a 60 en 2022, tal y como se presenta en la Figura 2. Este crecimiento se ha observado principalmente en África Occidental y Central, con tres nuevos países con programas de protección social respaldados por Unicef. Le siguieron las regiones de Asia Oriental y el Pacífico, África Oriental y Austral, y Oriente

Medio y Norte de África, todas con dos países adicionales. Por el contrario, América Latina y el Caribe, así como Asia Meridional, fueron las regiones que contaron con países que dejaron de recibir apoyo de Unicef en lo que respecta a programas de protección social, es decir, presentaron tres países y un país menos, respectivamente. Mientras tanto, la región de Europa y Asia Central se mantiene constante, con 15 países con programas respaldados.

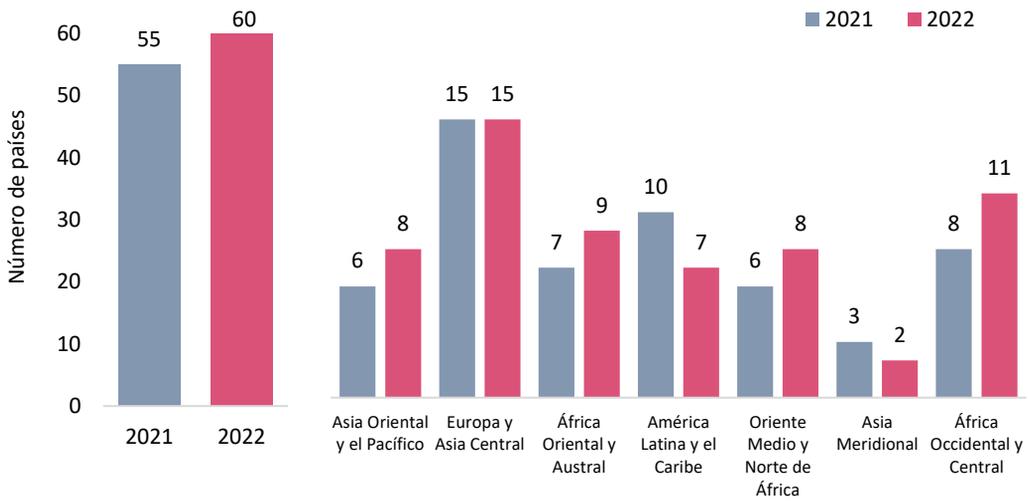


Figura 2. Mundo: número de países con programas de protección social que incluyen la discapacidad con el apoyo de Unicef, en 2021 y 2022 (número).
 Nota. Adaptado de "Global annual results report 2022: Goal Area 5", de Unicef (2023).

Los Gobiernos centrales de América del Sur han dispuesto fortalecer el gasto social, el cual abarca áreas como protección social, educación, salud, vivienda, protección del medio ambiente, recreación, cultura y religión. Así, como se observa en la Figura 3, el gasto social ha experimentado un incremento de 3,7 puntos porcentuales, pasando de representar el 9,5 % del PBI en 2000 a 13,2 % del PBI en 2022. En especial, el gasto destinado a la protección social ha sido el de mayor

envergadura en 2022, llegando a representar el 6,3 % del PBI total de nueve países de América del Sur, seguido por el gasto en educación y salud, que en promedio han representado el 3,5 % y el 2,8 %, respectivamente. Durante el periodo 2000-2022, el gasto social en todas las áreas ha mostrado un aumento, siendo notable el aumento del gasto destinado a salud y vivienda/servicios comunitarios, el cual se ha duplicado.

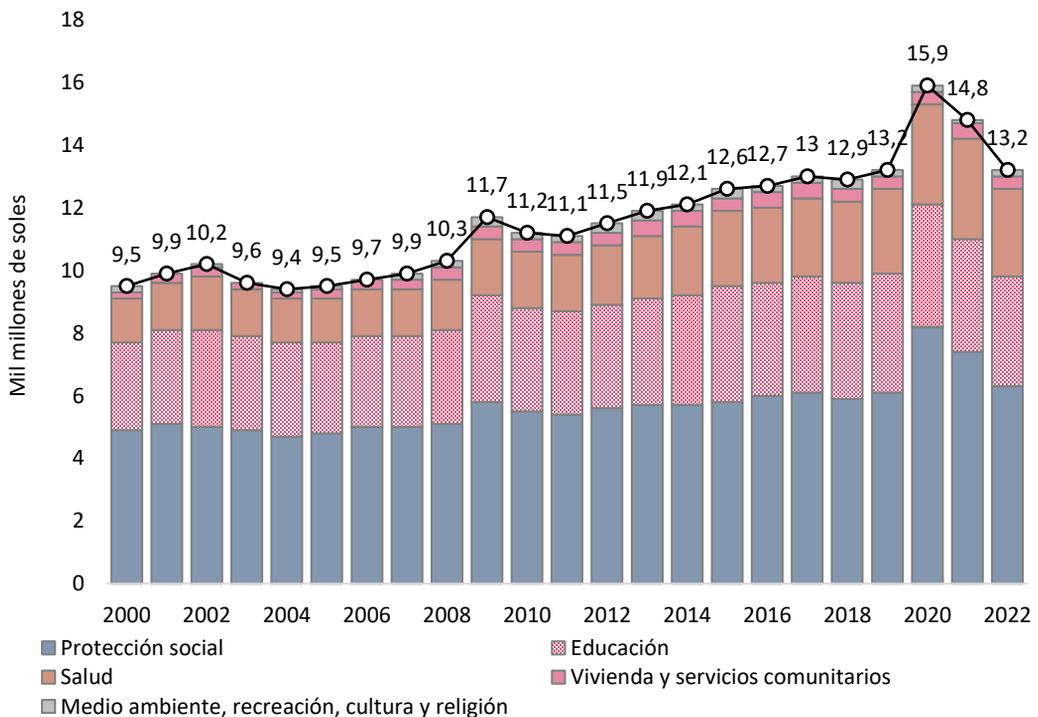
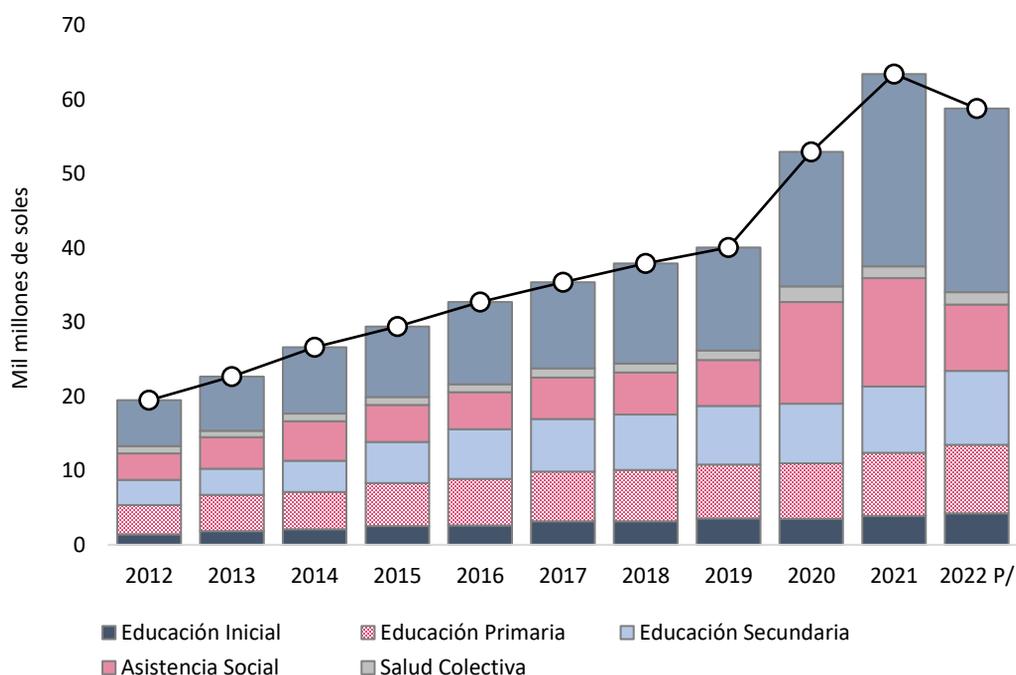


Figura 3. América del Sur: gasto social del Gobierno central, por funciones, en el periodo 2000-2022 (porcentajes del PBI).
 Nota. Los promedios de América del Sur corresponden a nueve países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. Adaptado a partir de "Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023: la inclusión laboral como eje central para el desarrollo social inclusivo", de Cepal (2023, pág. 213).

En el contexto nacional, el gasto social en programas prioritarios ha experimentado un significativo incremento durante el periodo 2012-2022, ascendiendo de 19 466 millones de soles a 58 768 millones de soles. Este incremento representó un crecimiento promedio anual del 12 % en la última década. Específicamente, en 2022, el gasto social destinado a programas de salud (individual y

colectiva) fue el más significativo, alcanzando los 26 377 millones de soles. En segundo lugar, el gasto destinado a programas educativos (inicial, primaria y secundaria) ascendió a 23 449 millones de soles, seguido por el gasto destinado a programas de asistencia social, que alcanzó los 8942 millones de soles.



Programa	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 P/
Educación Inicial	1,39	1,84	2,10	2,53	2,59	3,15	3,17	3,54	3,52	3,92	4,24
Educación Primaria	3,95	4,89	5,04	5,81	6,27	6,72	6,92	7,28	7,48	8,47	9,23
Educación Secundaria	3,42	3,52	4,17	5,53	6,71	7,09	7,45	7,87	8,03	8,95	9,98
Asistencia Social	3,56	4,24	5,33	4,99	4,96	5,57	5,67	6,20	13,68	14,59	8,94
Salud Colectiva	0,96	0,89	1,05	1,08	1,11	1,24	1,20	1,29	2,13	1,61	1,68
Salud Individual	6,17	7,27	8,94	9,49	11,06	11,62	13,50	13,88	18,10	25,91	24,70
Total	19,47	22,66	26,64	29,42	32,71	35,39	37,92	40,06	52,93	63,44	58,77

Figura 4. Perú: gasto social de los programas prioritarios, según programa, en el periodo 2012-2022 (Mil millones de soles corrientes).

Nota. P/ Proyección. Datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Elaboración Ceplan a partir de “Perú: Compendio Estadístico 2023”, del INEI (2023).

La región de América Latina enfrenta una encrucijada histórica, donde la crisis multifacética desencadenada por la pandemia de COVID-19 se ve exacerbada por una reconfiguración de la estructura de riesgo social. Esta situación intensifica los riesgos estructurales históricos de la región. En este contexto, los sistemas de protección social

deben adaptarse a cambios complejos y simultáneos, enfrentando déficits estructurales, retrocesos causados por la pandemia y la actual estructura de riesgos. Esto implica diseñar políticas que cierren brechas históricas, aborden impactos inmediatos y preparen para riesgos a largo plazo, como la transición demográfica y climática (Robles & Holz, 2024).

En ese sentido, la Cepal sugiere la incorporación de áreas estratégicas de políticas que serán cruciales para el futuro. Estas incluyen i) fortalecer las políticas de protección de ingresos, mejorar las políticas de asignaciones familiares y atención integral a la infancia, ii) implementar reformas estructurales en sectores clave, como los sistemas de pensiones y salud, y iii) coordinar de manera más efectiva las políticas de protección social e inclusión laboral. En cualquier caso, la respuesta requiere una planificación política robusta y asignación de recursos adecuados (Robles & Holz, 2024).

Referencias

- Cepal. (abril de 2020). Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45324-agenda-regional-desarrollo-social-inclusivo>
- Cepal. (diciembre de 2023). Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023: la inclusión laboral como eje central para el desarrollo social inclusivo. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68702-panorama-social-america-latina-caribe-2023-la-inclusion-laboral-como-eje-central>
- ILO. (2021). World Social Protection Report 2020-22: Social protection at the crossroads – in pursuit of a better future. Geneva: ILO. <https://www.ilo.org/global/research/global-reports/world-social-security-report/2020-22/lang--en/index.htm>
- INEI. (2023). Perú: Compendio Estadístico 2023 - 9. Desarrollo social. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Compendio2023/COMPENDIO2023.html
- Robles, C., & Holz, R. (marzo de 2024). The future of social protection in the midst of a protracted social crisis in Latin America. Cepal. <https://www.cepal.org/en/publications/69035-future-social-protection-midst-protracted-social-crisis-latin-america-advancing>
- Unicef. (junio de 2023). Global annual results report 2022 : Goal Area 5. <https://www.unicef.org/reports/global-annual-results-report-2022-goal-area-5>

2. Mayor demanda de atención médica para la población adulta mayor

Para 2050, se prevé que el gasto en la atención médica destinada a adultos mayores (65 años a más) representará el 4,8 % del Producto Bruto Interno (PBI) de América Latina y el Caribe, lo cual marca un aumento de 2,6 puntos porcentuales en comparación con el 2,2 % registrado en 2020. Además, se prevé un incremento en el gasto para el cuidado a largo plazo, pasando del 0,5 % en 2020 a 1,4 % en 2050. En el periodo 2012-2022 se ha observado un incremento en la población adulta mayor con problemas crónicos de salud en el Perú, pasando de representar el 76,2 % del total en 2012 a un 80 % en 2022. Es importante destacar que la incidencia de la pobreza extrema entre las personas adultas mayores se ha reducido significativamente durante el periodo 2010-2019, descendiendo del 8,4 % al 2,3 %. No obstante, los datos más recientes, muestran un repunte, elevando esta cifra al 4,3 % para el año 2022.

El aumento de la esperanza de vida en todo el mundo no ha eliminado las brechas en la salud y el bienestar, que persisten debido a desigualdades económicas y acceso irregular a la atención médica. En el Perú, se ha registrado un aumento de adultos mayores con problemas crónicos de salud, especialmente en áreas rurales. Aunque se lograron avances en la reducción de la pobreza en este grupo demográfico, nuevos datos muestran un preocupante repunte. Para 2050, se estima un aumento significativo en el gasto en atención médica para adultos mayores en América Latina y el Caribe, junto con una creciente demanda de servicios de atención a largo plazo, reflejando los desafíos asociados con el envejecimiento de la población y la necesidad de políticas sociales y de salud adecuadas para abordar estos cambios demográficos.

A pesar de los avances en la esperanza de vida a nivel mundial, las disparidades en el riesgo de muerte persisten debido a múltiples factores, como el acceso a la atención médica y el estatus socioeconómico. Estas diferencias pueden exacerbarse por la disminución de la esperanza de vida en grupos socioeconómicos bajos, mientras que sigue aumentando en los estratos más altos. Además, factores sociales, económicos y ambientales influyen en el riesgo de enfermedades, lo que puede generar desigualdades en la salud entre las personas mayores y, en última instancia, en la esperanza de vida (Undesa, 2023).

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se ha observado un incremento en la población adulta mayor, de 60 y más años, con problemas crónicos de salud en el Perú,

pasando de representar el 76,2 % del total en 2012 a un 80 % en 2022, como se presenta en la Figura 5. En términos de área de residencia, los adultos mayores residentes en el área rural registraron una mayor incidencia de problemas crónicos de salud en la última década, con un incremento de 6,6 puntos porcentuales, pasando de 73,7 % en 2012 a 80,3 % en 2022. Asimismo, la proporción de adultos mayores residentes en el área urbana (sin incluir Lima Metropolitana) se incrementó en 4,6 puntos porcentuales, pasando de 76,6 % en 2012 a 81,2 % en 2022. Cabe señalar que, en 2022, los adultos mayores del área urbana (sin incluir Lima Metropolitana) registraron la mayor incidencia de problemas crónicos de salud, con 81,2 %; seguidos del área rural y Lima Metropolitana, con 80,3 % y 78,3 %, respectivamente.



Figura 5. Perú: población adulta mayor con algún problema de salud crónico, en el periodo 2012-2022 (porcentaje respecto del total de la población de cada área de residencia).

Nota. Problema de salud crónico comprende a la población que reportó padecer enfermedades crónicas (artritis, hipertensión, asma, reumatismo, diabetes, TBC, VIH, colesterol, etc.) o malestares crónicos. El área de residencia Lima Metropolitana incluye la Provincia Constitucional del Callao. Resto urbano excluye Lima Metropolitana. Elaboración Ceplan a partir del "Informe Técnico: Situación de la población adulta mayor", del INEI (2024).

A causa de la pobreza, que perpetúa una menor calidad de vida y un peor acceso a los servicios de salud, los adultos mayores en el ámbito rural enfrentan un stock de capital de salud bajo y una capacidad de salud insuficiente. Entre factores que enfrentan a lo largo de su vida, la participación laboral intensa, la desnutrición y la alta demanda de servicios médicos sin capacidad de pago contribuyen a un ciclo pernicioso de pobreza y enfermedad (Ma y otros, 2022).

Es importante destacar que la incidencia de la pobreza extrema de las personas adultas mayores de 65 años a más ha mostrado una

reducción significativa durante el periodo 2010-2019, descendiendo del 8,4 % al 2,3 %. No obstante, los datos más recientes en el periodo 2020-2022, muestran un repunte, elevando esta cifra al 4,3 % para el año 2022. En paralelo, la evolución de la brecha de pobreza extrema de este grupo demográfico durante el periodo 2010-2019 revela una tendencia a la reducción, disminuyendo del 2,2 % a 0,4 %. Esto indica una disminución en la diferencia entre el ingreso promedio y la línea de pobreza extrema. Sin embargo, es importante señalar que esta brecha ha experimentado un incremento en el último año, situándose en el 0,8 %, como se muestra en la Figura 6.

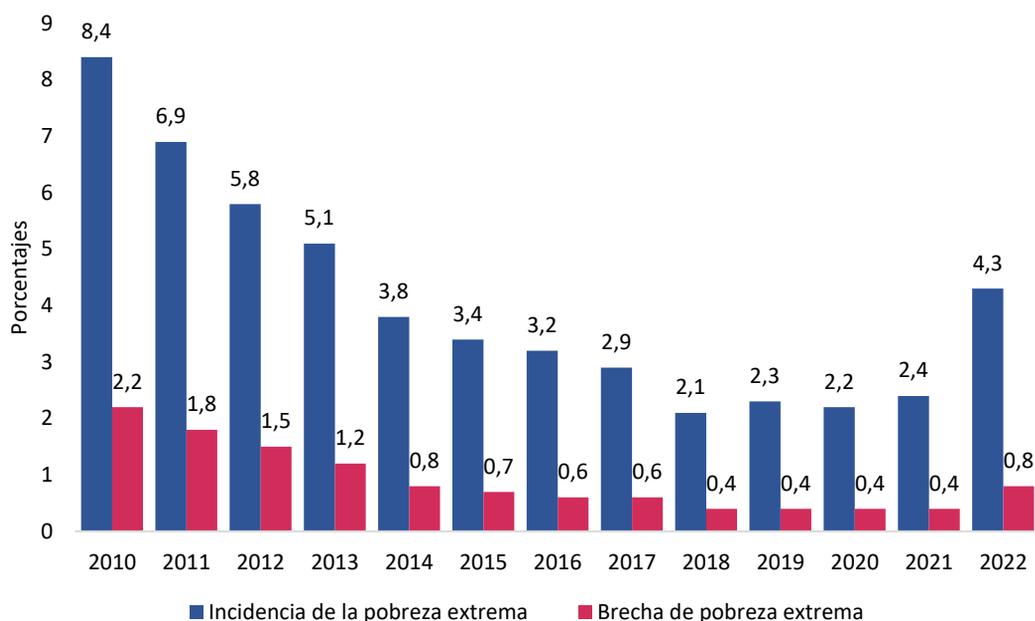


Figura 6. Perú: incidencia de la pobreza extrema y brecha de pobreza extrema entre las personas de 65 años a más, en el periodo 2010-2022 (porcentajes).

Nota. Adaptado a partir del "RED informa: Reporte de Indicadores de Programas Sociales Pensión 65", del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2024).

Para 2050, se prevé que el gasto en la atención médica destinada a adultos mayores (65 años a más) representará el 4,8 % del Producto Bruto Interno (PBI) de los países de América Latina y el Caribe, lo cual marca un aumento significativo de 2,6 puntos porcentuales respecto al 2,2 % registrado en 2020, como se presenta en la Figura 7. Al mismo tiempo, se prevé un notable incremento en la demanda de servicios de atención para

personas dependientes en América Latina. Así, el gasto en el cuidado a largo plazo se incrementaría pasando del 0,5 % en 2020 a 1,4 % en 2050. Esto se atribuye principalmente al crecimiento en el número de adultos mayores que requerirán atención a la dependencia, alcanzando una cifra de 23 millones de personas dependientes en 2050, casi triplicando la cifra registrada en 2022 (Aranco y otros, 2022, pág. 93).

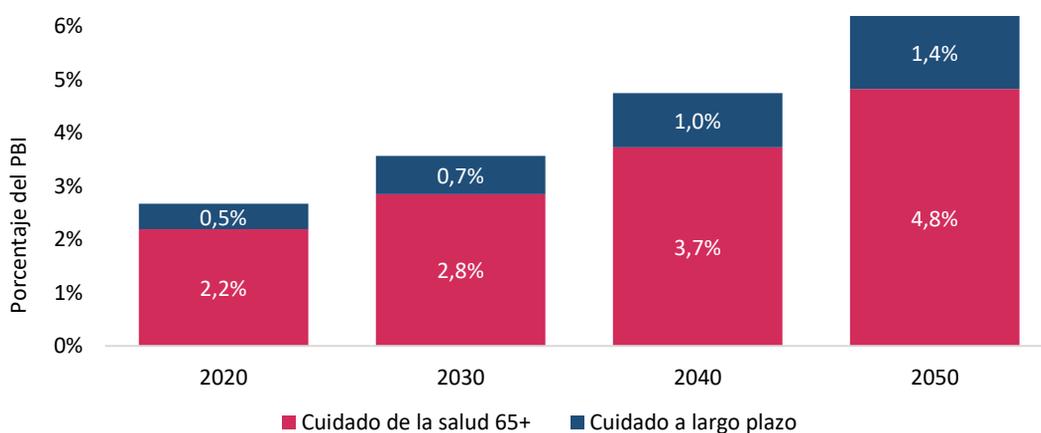


Figura 7. América Latina y el Caribe: gasto en cuidado de la salud para las personas mayores 65 años a más y el cuidado a largo plazo, en el periodo 2020-2050 (porcentaje del PBI).

Nota. "Salud 65+" se refiere al gasto en salud entre la población de 65 años o más. Debido a la disponibilidad de datos, los países incluidos en el gráfico son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. Adaptado a partir de "Aging in Latin America and the Caribbean: social protection and quality of life of older persons" (Aranco y otros, 2022).

En este contexto, los gobiernos enfrentan el desafío de reducir la dependencia en la vejez mediante un enfoque de ciclo de vida que fomente un envejecimiento saludable y prevenga la pobreza, con especial énfasis en mujeres y grupos marginados. Este enfoque se vuelve cada vez más relevante a medida que el envejecimiento de la población y las cambiantes condiciones de vida de las

personas mayores ejercen una creciente presión sobre los sistemas de salud y aumentan la demanda de diversas formas de atención (Undesa, 2023). En vista de estos retos futuros, los responsables de las políticas deberán abordar reformas en los sistemas de salud para mejorar la cobertura, la calidad y la eficiencia de los servicios prestados (Aranco y otros, 2022).

Referencias

- Aranco, N., Bosch, M., Stampini, M., Azuara Herrera, O., Goyeneche, L., Ibararán, P., Oliveira, D., Reyes, M., Savedoff, W. D., Torres Ramirez, E. (junio de 2022). Aging in Latin America and the Caribbean: social protection and quality of life of older persons. BID. <http://dx.doi.org/10.18235/0004287>
- INEI. (marzo de 2024). Informe Técnico: Situación de la población adulta mayor. <https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-adulto-mayor-oct-nov-dic23.pdf>
- Ma, Y., Xiang, Q., Yan, C., Liao, H., & Wang, J. (2022). Poverty Vulnerability and Health Risk Action Path of Families of Rural Elderly With Chronic Diseases: Empirical Analysis of 1,852 Families in Central and Western China. *Front Public Health*, 10. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2022.776901>
- Midis. (2024). REDinforma: Reporte de Indicadores de Programas Sociales Pensión 65. <https://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/24>
- Undesa. (enero de 2023). World Social Report 2023: Leaving no one behind in an ageing world. United Nations Department of Economic and Social Affairs <https://doi.org/10.18356/9789210019682>

3. Menor acceso a una dieta saludable

En 2021, aproximadamente 3139,5 millones de personas alrededor del mundo no pudieron permitirse acceder a una dieta saludable, lo que marcó un incremento de 14,6 millones de personas en comparación con los 3124,9 millones de personas en 2017. Al mismo tiempo, en el periodo 2017-2021, el costo de una dieta saludable se ha incrementado en 11,1 %, elevándose de 3,3 dólares en Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) por persona al día en 2017 a 3,66 dólares PPA por persona al día en 2021. En ese sentido, las políticas alimentarias y agrícolas deben dirigirse a hacer que las dietas saludables sean económicamente más alcanzables para todos.

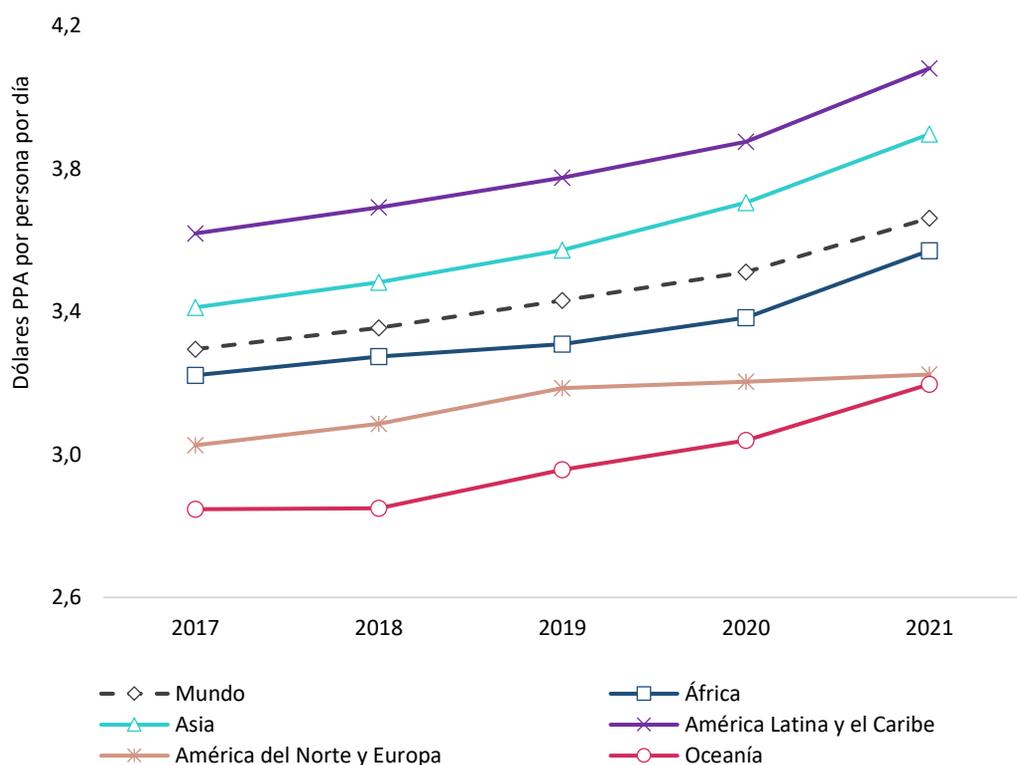
El acceso a una dieta saludable es crucial para prevenir enfermedades crónicas y promover el bienestar. Sin embargo, el costo de una dieta saludable ha aumentado en los últimos años, afectando a millones de personas en todo el mundo. Aunque la proporción de personas sin acceso a una dieta saludable ha disminuido ligeramente a nivel mundial, las regiones de Oceanía y América Latina y el Caribe han experimentado un incremento en este indicador en el periodo 2017-2021. Otros factores como la escasez de mano de obra agrícola y los eventos climáticos extremos han contribuido al incremento del costo de una dieta saludable. Este panorama insta a una revisión de las políticas actuales, las cuales requieren ser redefinidas con miras a abordar de manera integral los desafíos relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición, promoviendo así una alimentación saludable para todos.

Una dieta saludable se basa en una alimentación con fuentes nutritivas, como cereales integrales, legumbres, frutas, verduras, frutos secos, y moderadas cantidades de huevos, lácteos, aves y pescado, mientras que se limita el consumo de alimentos altamente procesados. El consumo de una dieta saludable a lo largo de la vida es fundamental para prevenir la malnutrición, el sobrepeso y la obesidad, así como para reducir el riesgo de enfermedades crónicas, como las enfermedades cardiovasculares, la diabetes y ciertos tipos de cáncer (FAO, IFAP, UNICEF, WFP and WHO, 2023).

Según los datos presentados en la Figura 8, el costo de una dieta saludable se ha incrementado en 11,1 %, elevándose de 3,30 dólares en Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) por persona al día en 2017 a 3,66 dólares PPA por persona al día en 2021. En 2021, el costo

de una dieta saludable experimentó un notable aumento de 4,3 % desde los 3,51 dólares en 2020. Este incremento reflejó el alza de los precios de los alimentos, atribuido principalmente a los cierres en la cadena de suministro global y los sistemas de transporte en el sector agrícola (FAO, IFAP, UNICEF, WFP and WHO, 2023).

A nivel regional, en 2021, América Latina y el Caribe presentó el mayor costo de una dieta saludable, alcanzando los 4,08 dólares PPA. Le siguieron las regiones de Asia (3,90 dólares PPA), África (3,57 dólares PPA), América del Norte y Europa (3,22 dólares PPA), y Oceanía (3,20 dólares PPA). Durante el periodo comprendido entre 2017 y 2021, el costo de una dieta saludable experimentó los mayores aumentos en las regiones de Asia (14,2 %), América Latina y el Caribe (12,8 %) y Oceanía (12,3 %).

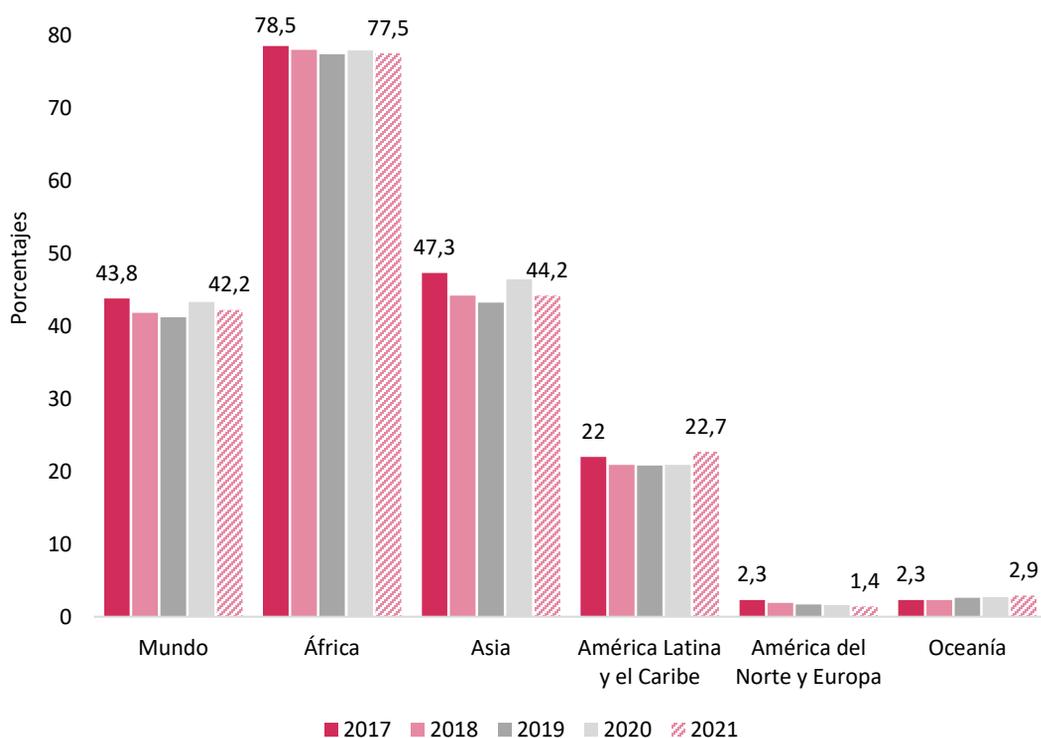


Regiones	2017	2018	2019	2020	2021	Variación % 2021-2017
Mundo	3,30	3,36	3,43	3,51	3,66	11,1%
África	3,22	3,27	3,31	3,38	3,57	10,8%
Asia	3,41	3,48	3,57	3,71	3,90	14,2%
América Latina y el Caribe	3,62	3,69	3,78	3,88	4,08	12,8%
América del Norte y Europa	3,03	3,09	3,19	3,20	3,22	6,5%
Oceanía	2,85	2,85	2,96	3,04	3,20	12,3%

Figura 8. Mundo: costo de una dieta saludable, según regiones, en el periodo 2017-2021 (dólares PPA por persona por día). Nota. Elaboración Ceplan a partir de "The State of Food Security and Nutrition in the World 2023" (FAO, IFAP, UNICEF, WFP & WHO (2023).

En 2021, aproximadamente 3139,5 millones de personas alrededor del mundo no pudieron permitirse acceder a una dieta saludable, lo que marcó un incremento de 14,6 millones de personas en comparación con los 3124,9 millones de personas en 2017. A pesar de esto, la proporción de la población mundial incapaz de acceder a una dieta saludable disminuyó en 1,6 puntos porcentuales, pasando de 43,8 % en 2017 a 42,2 % en 2021, tal y como se presenta en la Figura 9. En

términos relativos, las regiones que presentaron reducciones en la proporción de población sin acceso a una dieta saludable en el periodo 2017-2021 fueron: Asia, con 3,1 puntos porcentuales; África, con un punto porcentual; y América del Norte y Europa, con 0,9 puntos porcentuales. Por otro lado, las regiones de América Latina y el Caribe y Oceanía experimentaron incrementos de 0,7 puntos porcentuales y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente.



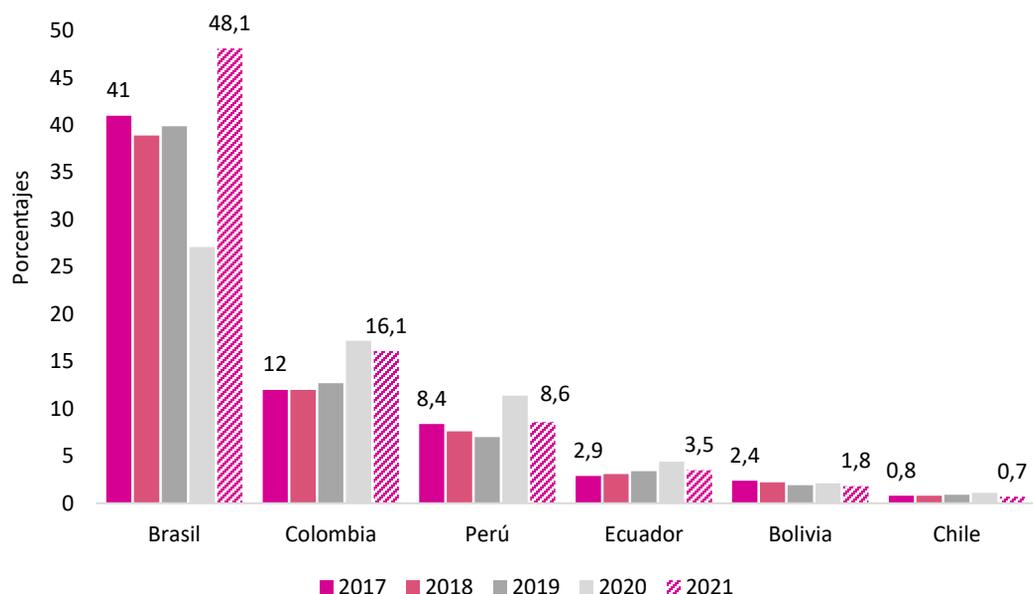
Regiones	2017	2018	2019	2020	2021	Variación absoluta 2021-2017
Mundo	43,8	41,8	41,2	43,3	42,2	-1,6
África	78,5	78	77,4	77,9	77,5	-1
Asia	47,3	44,2	43,2	46,4	44,2	-3,1
América Latina y el Caribe	22	20,9	20,8	20,9	22,7	0,7
América del Norte y Europa	2,3	1,9	1,7	1,6	1,4	-0,9
Oceanía	2,3	2,3	2,6	2,7	2,9	0,6

Figura 9. Mundo: proporción de la población que no pueden permitirse una dieta saludable, según regiones, en el periodo 2017-2021 (porcentajes).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de "The State of Food Security and Nutrition in the World 2023" (FAO, IFAP, UNICEF, WFP & WHO (2023).

En América del Sur, el número de personas que no pueden acceder a una dieta saludable varía significativamente de un país a otro, tal y como se presenta en la Figura 10. En 2021, Brasil mostró la mayor proporción de población que enfrentaba dificultades para acceder a una alimentación saludable, con alrededor de la mitad de su población, 48,1 %. Seguido de Colombia, con un 16,1 % y Perú, con un 8,6 %. En contraste, Ecuador, Bolivia y Chile exhibieron las menores proporciones de población con dificultades de acceso, con un 3,5 %, 1,8 % y 0,7 %, respectivamente. Es

importante mencionar que, la situación de la mayoría de los países se ha agravado en el acceso a una dieta saludable entre 2017 y 2021, reflejado en el aumento de la población que no puede permitírsela. A excepción de Bolivia y Chile, que experimentaron reducciones en la proporción de población que no puede permitirse una dieta saludable, con 0,6 y 0,1 puntos porcentuales. En cuanto al Perú, la proporción pasó de 8,4 % en 2017 a 8,6 % en 2021, lo que representó un aumento de 0,2 puntos porcentuales.



País	2017	2018	2019	2020	2021	Variación absoluta 2021-2017
Brasil	41	38,9	39,9	27,1	48,1	7,1
Colombia	12	12	12,7	17,2	16,1	4,1
Perú	8,4	7,6	7	11,4	8,6	0,2
Ecuador	2,9	3,1	3,4	4,4	3,5	0,6
Bolivia	2,4	2,2	1,9	2,1	1,8	-0,6
Chile	0,8	0,8	0,9	1,1	0,7	-0,1

Figura 10. América del Sur: proporción de la población que no pueden permitirse una dieta saludable, según país, en el periodo 2017-2021 (porcentajes).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de "The State of Food Security and Nutrition in the World 2023" (FAO, IFAP, UNICEF, WFP & WHO (2023)).

Entre los factores que empujan a un mayor costo de una dieta saludable se encuentran la escasez de mano de obra agrícola y los eventos climáticos extremos. En primer lugar, la fuerza laboral agrícola está disminuyendo en varios países debido a condiciones laborales desfavorables y la ubicación remota de muchas granjas, lo que ha aumentado la dependencia de trabajadores estacionales y extranjeros. Esta escasez de mano de obra agrícola ha impactado la estabilidad de la cadena de suministro de alimentos, causando pérdidas económicas significativas. En segundo lugar, los eventos climáticos extremos en países productores importantes han agravado aún más la fragilidad de las cadenas de suministro, afectando la disponibilidad y el costo de los alimentos a nivel mundial (Korneeva, 2023).

En ese sentido, las políticas alimentarias y agrícolas deben dirigirse a hacer que las dietas saludables sean económicamente más alcanzables para todos. De manera que esto contribuya a reducir el número de personas que no pueden costear una dieta saludable, a pesar de ser esencial para la buena salud y el bienestar. Es importante un redireccionamiento de las políticas existentes que no estén diseñadas a abordar las dimensiones de la seguridad alimentaria y la nutrición de manera coherente. De hecho, se advierte que políticas existentes han promovido la producción de alimentos de bajo costo, pero alta densidad energética y valor nutricional mínimo, lo que contribuye a enfermedades relacionadas con la dieta y altos costos sanitarios. Un enfoque integral de los sistemas agroalimentarios es fundamental para abordar estos desafíos y promover una alimentación saludable para todos (FAO, IFAP, UNICEF, PMA & WHO, 2022).

Referencias

- FAO, IFAP, UNICEF, PMA & WHO. (2022). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles. Roma: FAO. <https://doi.org/10.4060/cc0639es>
- FAO, IFAP, UNICEF, WFP and WHO. (2023). The State of Food Security and Nutrition in the World 2023. Urbanization, agrifood systems transformation and healthy diets across the rural-urban continuum. Roma: FAO. <https://doi.org/10.4060/cc3017en>
- Korneeva, M. (27 de diciembre de 2023). Healthy foods are often more expensive. Here's why. CNBC: <https://www.cnbc.com/2023/12/27/healthy-foods-are-often-more-expensive-heres-why.html>

4. Mayor acceso a servicios básicos

En la última década, la proporción de población en el Perú que accede al paquete integral de servicios de agua, saneamiento, electricidad y telefonía ha aumentado progresivamente, pasando de 63,6 % en 2012 al 73,4 % en 2022. Los departamentos con mayores incrementos entre 2012 y 2022 fueron Huancavelica (37,6 puntos porcentuales), Apurímac (25,3 puntos porcentuales), Cajamarca (22,7 puntos porcentuales) y Ayacucho (21,3 puntos porcentuales). Mientras que Loreto (1,8 puntos porcentuales), Arequipa (1,9 puntos porcentuales) y Lima (3,0 puntos porcentuales) mostraron avances más modestos. A excepción del resto de departamentos, Tacna experimentó un ligero retroceso en el acceso a servicios básicos, pasando de 80,8 % en 2012 a 79,7 % en 2022.

El acceso a servicios básicos es fundamental para el bienestar social y el desarrollo de una localidad. En el Perú, se ha observado un aumento progresivo en la proporción de población que accede al paquete integral de servicios de agua, saneamiento, electricidad y telefonía, pasando del 63,6 % en 2012 al 73,4 % en 2022. Sin embargo, este acceso es más predominante en áreas urbanas que en rurales. A nivel subnacional, los departamentos con mayor acceso fueron Lima, Moquegua e Ica, mientras que Loreto, Ucayali y Madre de Dios mostraron menor acceso. Además, el uso de materiales adecuados para la construcción de viviendas ha contribuido a mejorar las condiciones de vida, especialmente en áreas rurales donde la proporción de hogares con piso de tierra ha disminuido notablemente en la última década.

El acceso de la población a servicios básicos no solo refleja condiciones propicias para su bienestar social, sino que también actúa como un catalizador clave para el desarrollo integral de la sociedad en general (INEI, 2022).

En la última década, la proporción de población en el Perú que accede al paquete integral de servicios de agua (a través de red pública dentro o fuera de la vivienda, o mediante una fuente pública como un pilón o pileta), saneamiento (a través de la red pública de desagüe dentro o fuera de la vivienda, o mediante sistemas como pozo séptico, tanque séptico o biodigestor), electricidad y telefonía (fijo o celular) ha aumentado progresivamente, pasando de 63,6 % en 2012 al 73,4 % en 2022.

No obstante, dicho acceso es significativamente más predominante en áreas urbanas que en las áreas rurales, como se puede observar en la Figura 11. En 2022, el 82,8 % de la población residente del área urbana reportó acceder a los servicios básicos, lo que representó un incremento de 3,9 puntos porcentuales en comparación con el 78,9 % en 2012. Mientras que solo el 38,3 % población residente en las áreas rurales reportó acceder a servicios básicos, representando un incremento significativo de 20,5 puntos porcentuales en comparación con el 17,8 % en 2012.

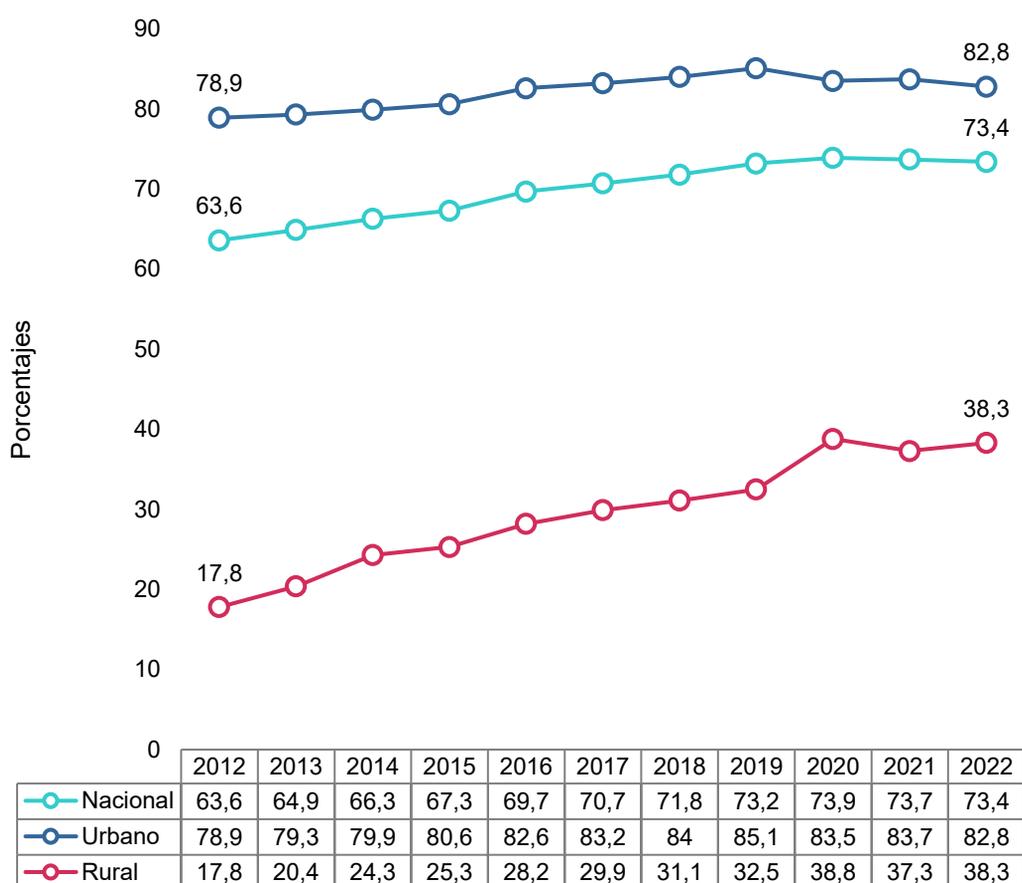


Figura 11. Perú: hogares con acceso a paquete de cuatro servicios (agua, SSHH, telefonía, electricidad), según área de residencia, en el periodo 2012-2022 (porcentajes).

Nota. Datos de INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2012-2022. Elaboración Ceplan a partir de datos disponibles en "REDinforma", del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2024).

A nivel subnacional, la evolución del acceso a servicios básicos se muestra en la Tabla 1. En 2022, los departamentos con mayor proporción de población con acceso a servicios básicos fueron Lima (86,8 %), Moquegua (82,8 %) e Ica (80 %). En contraste, los departamentos con menor acceso fueron Loreto (32,2 %), Ucayali (38,4 %) y Madre de Dios (49,2 %). Cabe mencionar que los departamentos con mayores incrementos entre 2012 y 2022 fueron Huancavelica (37,6 puntos porcentuales), Apurímac (25,3 puntos porcentuales), Cajamarca (22,7 puntos porcentuales), Ayacucho (21,3 puntos porcentuales) y Pasco (20,9 puntos porcentuales). Mientras que Loreto (1,8 puntos porcentuales), Arequipa (1,9 puntos porcentuales) y Lima (3,0 puntos porcentuales) mostraron avances más modestos en la última década. A excepción del resto de departamentos, Tacna experimentó un ligero retroceso en el acceso a servicios básicos, pasando de 80,8 % en 2012 a 79,7 % en 2022. Así también, es preciso mencionar que las regiones de Loreto (-19 %), Arequipa (-8 %), Ica (-6 %) y Lima (-3 %) han experimentado un retroceso en el acceso de servicios básicos en los últimos años, en el periodo 2019-2022.

Tabla 1. Perú: hogares con acceso a paquete de cuatro servicios (agua, SSHH, telefonía, electricidad), según área de residencia, en el periodo 2012-2022 (porcentajes).

Departamentos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Variación absoluta 2012-2022	Tendencia
Amazonas	50,0	54,7	51,3	53,0	55,9	60,0	57,7	58,9	65,3	65,5	65,1	▲ 15,2	
Áncash	64,9	69,0	71,4	68,1	70,8	71,4	70,7	72,9	74,4	74,1	75,8	▲ 10,9	
Apurímac	46,9	45,9	48,1	44,8	45,0	49,8	55,1	60,1	71,8	68,3	72,3	▲ 25,3	
Arequipa	75,4	72,8	72,5	74,4	75,1	79,6	79,8	83,8	79,4	77,9	77,3	▲ 1,9	
Ayacucho	43,5	43,8	49,1	53,5	62,7	61,7	61,6	62,5	65,8	67,9	64,7	▲ 21,3	
Cajamarca	41,9	41,8	48,4	50,8	56,5	58,5	59,2	64,1	69,4	69,1	64,6	▲ 22,7	
Cusco	53,5	60,3	58,0	61,3	62,9	66,5	66,2	66,3	66,3	65,0	67,5	▲ 13,9	
Huancavelica	32,9	41,8	45,3	48,2	51,5	49,8	55,4	56,0	64,5	67,9	70,5	▲ 37,6	
Huánuco	44,7	43,8	47,4	48,8	47,7	49,2	49,2	49,3	51,8	53,1	54,3	▲ 9,6	
Ica	74,2	75,2	76,4	77,6	79,7	83,5	83,9	85,3	79,8	78,8	80,0	▲ 5,8	
Junín	59,4	60,5	63,6	65,1	67,6	68,8	67,7	69,2	73,4	70,0	71,2	▲ 11,8	
La Libertad	66,1	65,6	69,1	70,3	72,0	73,3	75,4	76,7	78,3	77,9	78,7	▲ 12,5	
Lambayeque	67,7	72,8	69,6	70,3	74,8	75,9	75,4	76,8	74,4	76,3	77,4	▲ 9,7	
Lima	83,8	84,5	85,4	86,4	87,6	87,6	89,0	89,1	87,7	87,3	86,8	▲ 3,0	
Loreto	30,4	33,3	32,3	33,2	36,8	36,1	36,7	39,6	41,9	32,4	32,2	▲ 1,8	
Madre de dios	43,4	43,1	41,4	40,6	44,0	44,7	44,7	45,5	45,3	54,8	49,2	▲ 5,9	
Moquegua	75,1	75,6	77,2	78,3	77,3	77,8	79,8	80,7	81,1	82,4	82,8	▲ 7,6	
Pasco	42,2	38,4	43,3	45,1	48,3	52,9	52,4	58,0	63,5	68,5	63,1	▲ 20,9	
Piura	50,1	50,7	50,2	50,7	54,6	56,8	56,0	59,1	59,4	59,5	59,5	▲ 9,4	
Puno	37,9	35,8	41,5	38,3	42,9	42,1	43,1	47,9	47,4	50,5	51,1	▲ 13,2	
San Martín	43,3	46,3	49,3	47,4	51,6	55,7	57,0	57,1	60,1	60,7	59,5	▲ 16,2	
Tacna	80,8	82,4	81,3	82,6	82,5	85,8	87,0	87,6	87,3	84,5	79,7	▼ -1,0	
Tumbes	58,7	60,7	55,2	60,2	61,6	61,7	65,2	61,0	60,2	67,9	64,6	▲ 5,9	
Ucayali	22,6	24,4	22,2	29,8	33,0	34,6	40,5	36,2	37,4	36,7	38,4	▲ 15,8	

Nota. Datos de INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2012-2022. Elaboración Ceplan a partir de datos disponibles en "REDinforma", del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2024).

Entre otros indicadores sociales, el tipo de material utilizado en la construcción del piso de las viviendas refleja una mejora de las condiciones de vida, ya que el uso de materiales más adecuados puede estar asociado con una mejor calidad de vida, mayor higiene y menor riesgo de enfermedades relacionadas con la falta de saneamiento básico. En el periodo 2012-2022, el porcentaje de hogares con piso

de tierra a nivel nacional ha disminuido 6,3 puntos porcentuales, pasando del 29,8 % al 23,5 %. Como se aprecia en la Figura 12, en el área rural la proporción de hogares con piso de tierra disminuyó notablemente en 10 puntos porcentuales, pasando de 73,3 % a 63,3 %; mientras que en el área urbana esta proporción disminuyó solamente 2,2 puntos porcentuales, pasando de 14,9 % a 12,7 %.

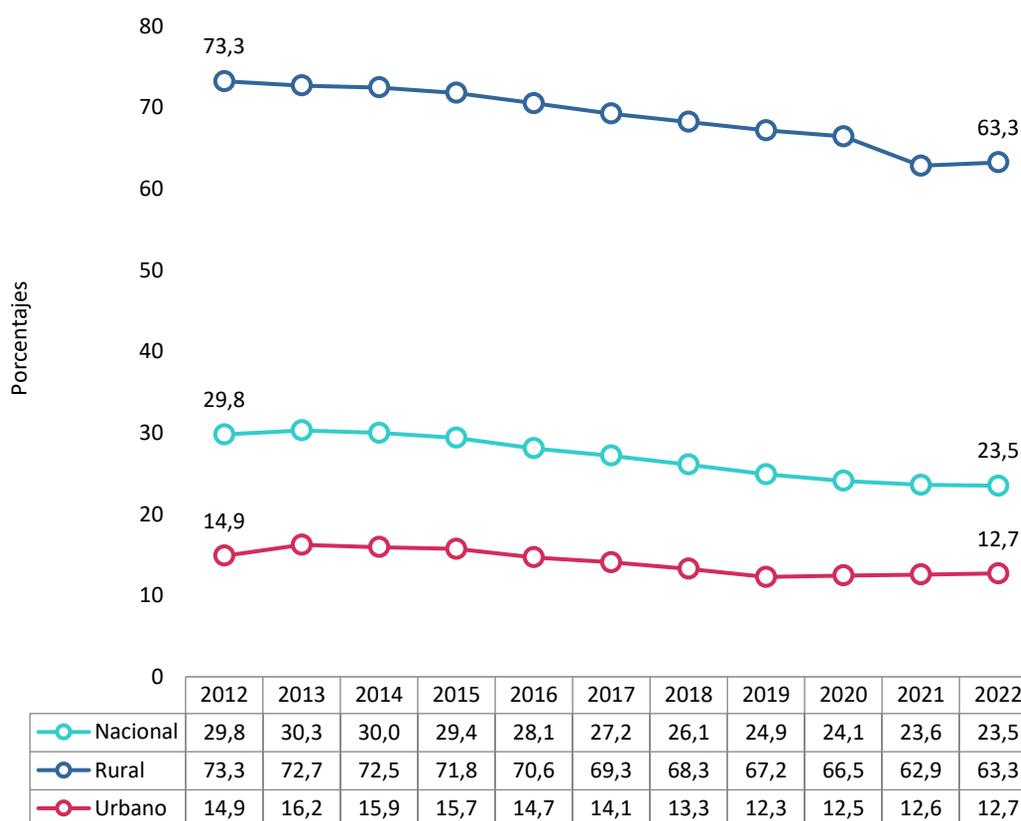


Figura 12. Perú: hogares con piso de tierra, según área de residencia, en el periodo 2012-2022 (porcentajes).

Nota. Datos de INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2012-2022. Elaboración Ceplan a partir de datos disponibles en "REDinforma", del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2024).

Finalmente, el acceso a los servicios básicos de calidad constituye una base importante para asegurar un crecimiento inclusivo. Sin embargo, en el Perú, el acceso a estos servicios ha sido desigual entre diferentes grupos socioeconómicos y entre regiones. Esta disparidad ha limitado, entre otras implicancias, la capacidad de la población para acumular

activos productivos, restringiendo su inserción en empleos de mejor calidad. En ese sentido, el Banco Mundial estima que el gobierno peruano requerirá, a mediano y largo plazo, incrementar los recursos fiscales destinados a financiar la provisión de servicios de calidad (Banco Mundial, 2023).

Referencias

Banco Mundial. (26 de abril de 2023). Resurgir fortalecidos: Evaluación de Pobreza y Equidad en el Perú . <https://www.bancomundial.org/es/country/peru/publication/resurgir-fortalecidos-evaluacion-de-pobreza-y-equidad-en-el-peru>

INEI. (septiembre de 2022). Acceso a los servicios básicos en el Perú 2021. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1863/libro.pdf

Midis. (2024). Indicadores de Objetivos Priorizados. OP5: Mejorar las condiciones del entorno de la población para asegurar la inclusión social. https://app.midis.gov.pe/Sis_ObservatorioSocial/Indicadores/ObjetivosPriorizados

Midis. (2024). Reportes Interactivos/Reportes Temáticos. <https://sdv.midis.gov.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/12>

5. Mayor inclusión digital para grupos vulnerables

En la última década, la proporción de la población que habla lenguas nativas y hace uso del Internet ha aumentado significativamente, pasando de 11,5 % en 2012 a 49,8 % en 2022, lo que equivale a un aumento de 38,3 puntos porcentuales. Cabe resaltar que, en 2022, la diferencia en el acceso a Internet entre los hablantes de lengua castellana y lengua nativa alcanzó los 27,2 puntos porcentuales, inferior a la brecha de 31,9 puntos porcentuales en 2012. Por otra parte, en 2022, el 34,3 % de la población con discapacidad utilizó Internet, lo que representa un incremento de 12,1 puntos porcentuales en comparación con el 22,2 % registrado en 2019. Sin embargo, este acceso fue desigual según área de residencia; en 2022, el 38,9 % de la población con discapacidad residente en el área urbana accedió a Internet, en contraste con el 16,9 % en áreas rurales, es decir, una diferencia de 22 puntos porcentuales.

La inclusión digital, esencial para el acceso equitativo a oportunidades laborales y educativas, se enfrenta a desafíos persistentes en grupos vulnerables. A pesar del aumento generalizado del acceso a Internet en el Perú, las disparidades persisten entre hablantes de lenguas nativas y castellano, así como entre personas con y sin discapacidad. Aunque se observa un incremento en el uso de Internet en personas con discapacidad, las diferencias entre áreas urbanas y rurales evidencian una brecha digital que limita el acceso a oportunidades laborales y educativas. Si bien las herramientas digitales ofrecen beneficios significativos para las personas con discapacidad, como la accesibilidad al empleo y la flexibilidad laboral, también plantean riesgos, como la exclusión de herramientas no accesibles y los desafíos del trabajo remoto sin adaptaciones adecuadas. Para abordar estas disparidades, se requiere un enfoque integral que reconozca y atienda las especificidades culturales y sociales que perpetúan la discriminación digital, para combatir las formas de discriminación y promover una inclusión digital efectiva.

La inclusión digital implica garantizar que todas las personas, independiente de su condición socioeconómica o discapacidad, tengan acceso y utilicen las tecnologías digitales para cubrir sus necesidades y acceder a oportunidades laborales, educativas o de ocio. Esto requiere disponibilidad de infraestructura, competencias digitales y servicios accesibles para todos (Plataforma Digital Única del Estado Peruano, 2024).

Según datos del INEI, se ha observado una tendencia creciente del uso del Internet en el Perú, elevándose del 38,2 % en 2012 a 72,7 % en 2022, lo que representó un aumento de 34,5 puntos porcentuales, como se presenta en la Figura 13. Este incremento es sustentado

por la gran población que habla lengua castellana que accede a Internet, ya que pasó de 43,4 % en 2012 a 77 % en 2022, con un aumento de 33,6 puntos porcentuales. Sin embargo, aún más relevante para la inclusión digital, la proporción de la población que habla lenguas nativas y hace uso del Internet también ha aumentado significativamente, pasando de 11,5 % en 2012 a 49,8 % en 2022, lo que equivale a un aumento de 38,3 puntos porcentuales. A pesar de que el acceso a Internet en ambas poblaciones ha avanzado, persiste una brecha digital; tal es así que, en 2022, la diferencia en el acceso a Internet entre los hablantes de lengua castellana y lengua nativa alcanzó los 27,2 puntos porcentuales.

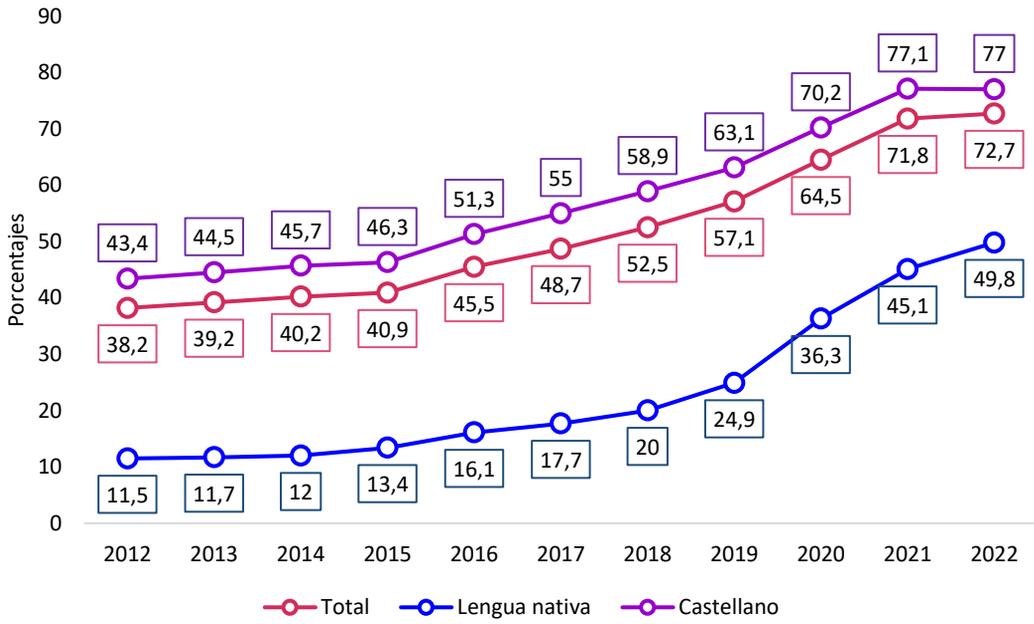


Figura 13. Perú: población de 6 y más años que hace uso del Internet por tipo de lengua, en el periodo 2012-2022 (porcentajes).

Nota. Lengua nativa incluye quechua, aimara y otra lengua nativa. A partir del año 2020 incluye Ashaninka, Awajún/Aguaruna, Shipibo-Konibo, Shawi/Chayahuita, Matsigenka/Machiguenga y Achuar. Elaboración Ceplan a partir de "Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares", del INEI (2024).

En línea con lo anterior, el acceso del Internet para la población que habla lenguas nativas en el Perú, como el quechua, aimara o lengua amazónica, también presenta diferencias según área de residencia, lo que empobrece aún más su exclusión a una economía digital. En 2022, la proporción de personas que hablan lenguas nativas residentes en el área urbana alcanzó el 59,7 %, lo que representó un incremento sustancial de 42,5 puntos

porcentuales en comparación con el 17,2 % en 2012, como se presenta en la Figura 14. De otro lado, en 2022, la proporción de personas que hablan lenguas nativas residentes en el área rural representó el 35,9 %, 23,8 puntos porcentuales por debajo de la cifra registrada en el área urbana, a pesar de que el acceso de Internet de este grupo de población experimentó un crecimiento de 29 puntos porcentuales respecto al año 2012.



Figura 14. Perú: población de 6 y más años que usa el Internet y que habla una lengua nativa, según área de residencia, en el periodo 2012-2022 (porcentajes).

Nota. Incluye a la población cuya lengua materna es el quechua, aimara y lengua amazónica. Elaboración Ceplan a partir del "Perú: Compendio Estadístico 2023", del INEI (2023).

En lo que respecta a la población adulta mayor, el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) proporciona información, salud y asistencia sanitaria, así como participación socioeconómica, contrarrestando la discriminación por edad que a menudo enfrentan y que dificulta su inclusión digital (Makanjuola-Akinola, 2022). Según la Figura 15, el porcentaje de personas en el grupo de

edad de 60 y más años que hacen uso del Internet en el Perú ha experimentado una tendencia creciente sostenida en la última década. El uso de Internet en este grupo poblacional pasó de 7,9 % en 2012 a 34,5 % en 2022, lo que representó un incremento de 26,6 puntos porcentuales. Sin embargo, la proporción alcanzada en 2022 revela que solo, en promedio, tres de cada diez adultos mayores hacen uso del Internet.

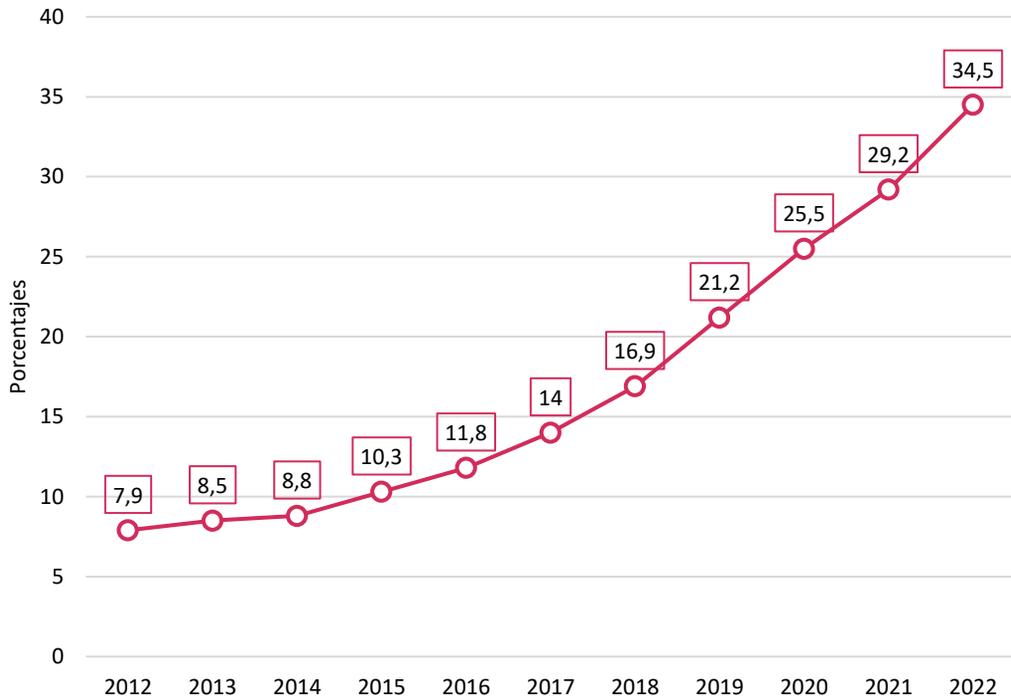


Figura 15. Perú: población de 60 y más años que hace uso del Internet, en el periodo 2012-2022 (porcentajes).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de "Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares", del INEI (2024).

En el análisis de otro grupo en vulnerabilidad, se revela un aumento en la población con discapacidad que hace uso de Internet en el Perú, según se muestra en la Figura 16. En 2022, el 34,3 % de la población con discapacidad utilizó Internet, lo que representa un incremento de 12,1 puntos porcentuales en comparación con el 22,2 % registrado en 2019. Sin embargo, se evidencia que el acceso del uso de Internet en la población con discapacidad difiere según área de residencia.

En 2022, el 38,9 % de la población con discapacidad residente en el área urbana accedió a Internet, en contraste con el 16,9 % en áreas rurales, es decir, una diferencia de 22 puntos porcentuales. Cabe destacar que en el periodo 2019-2022, el acceso a Internet en áreas rurales experimentó un incremento del 117 %, mientras que en áreas urbanas el aumento fue del 46 %.

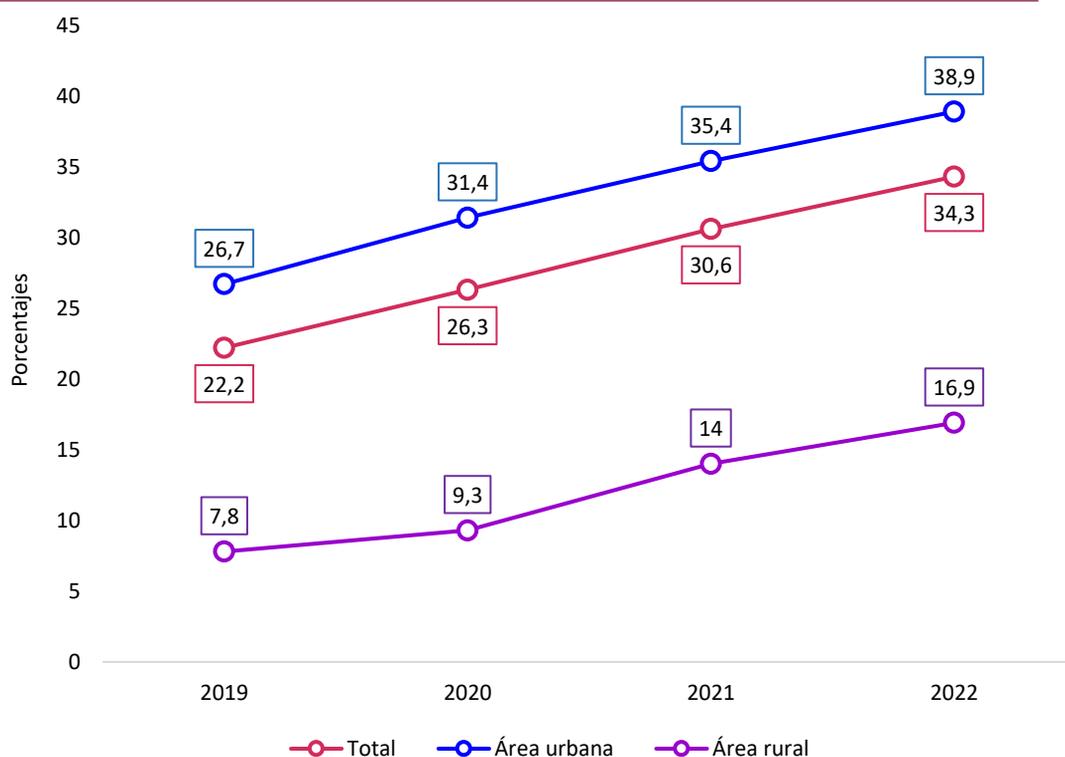


Figura 16. Perú: población de 6 y más años con discapacidad que hace uso de Internet, por área de residencia, en el periodo 2019-2022 (porcentajes).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de "Perú: Caracterización de las Condiciones de Vida de la Población con Discapacidad, 2022", del INEI (2024).

Precisamente, las herramientas digitales ofrecen oportunidades sin precedentes para las personas con discapacidad al facilitar tareas que de otro modo serían difíciles de realizar. La accesibilidad en plataformas de contratación en línea, por ejemplo, proporciona un acceso directo al empleo para personas con discapacidad. Asimismo, la digitalización amplía las opciones laborales tradicionales para este grupo, mientras que el trabajo remoto brinda flexibilidad y equilibrio entre la vida laboral y personal (Fundación ONCE & ILO, 2021).

A pesar de estas oportunidades, la transformación digital también crea una serie de riesgos para la inclusión laboral en las personas con discapacidad. En primer lugar, la falta de accesibilidad en herramientas digitales, como el acceso a Internet y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) puede dejar a las personas con discapacidad en desventaja, limitando su acceso a oportunidades laborales. En segundo lugar, el trabajo remoto puede presentar desafíos adicionales si las personas con discapacidad

no cuentan con recursos y adaptaciones adecuadas en casa, y si las plataformas utilizadas no son accesibles. Además, existe el riesgo de que los empleadores opten por el trabajo remoto como una solución para evitar adaptaciones en el lugar de trabajo, lo que puede generar invisibilidad y aislamiento para las personas con discapacidad (Fundación ONCE & ILO, 2021).

En última instancia, para lograr una inclusión digital efectiva de poblaciones vulnerables, es crucial reconocer y abordar las especificidades culturales y sociales que influyen en la desigualdad y discriminación digital. Esto implica utilizar estos aspectos como herramientas políticas para visibilizar y combatir las formas de dominación y violación de derechos. Además, se deben implementar acciones multidireccionales que enfoquen la discriminación interseccional, considerando múltiples categorías o grupos de población, para desarrollar prácticas más profundas y sensibles ante diversas formas de discriminación (Tsatsou, 2022).

Referencias

- Fundación ONCE & ILO. (2021). An inclusive digital economy for people with disabilities. <https://biblioteca.fundaciononce.es/publicaciones/colecciones-propias/publicaciones-participadas/inclusive-digital-economy-people>
- INEI. (2023). Perú: Compendio Estadístico 2023 - 11. Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Compendio2023/COMPENDIO2023.html
- INEI. (marzo de 2024). Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares. Informe Técnico N°01: <https://m.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-tics-oct-nov-dic23.pdf>
- INEI. (febrero de 2024). Perú: Caracterización de las Condiciones de Vida de la Población con Discapacidad, 2022. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5357753-peru-caracterizacion-de-las-condiciones-de-vida-de-la-poblacion-con-discapacidad-2022>
- Makanjuola-Akinola, S. (12 de diciembre de 2022). How can we ensure digital inclusion for older adults? . WEF: <https://www.weforum.org/agenda/2021/10/how-can-we-ensure-digital-inclusion-for-older-adults/>
- Plataforma Digital Única del Estado Peruano. (14 de enero de 2024). Inclusión digital. <https://www.gob.pe/28234-inclusion-digital>
- Tsatsou, P. (2022). Vulnerable people's digital inclusion: intersectionality patterns and associated lessons. *Information, Communication & Society*, 25(10), 1475–1494. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2021.1873402>

6 Mayor inclusión financiera para reducir la pobreza

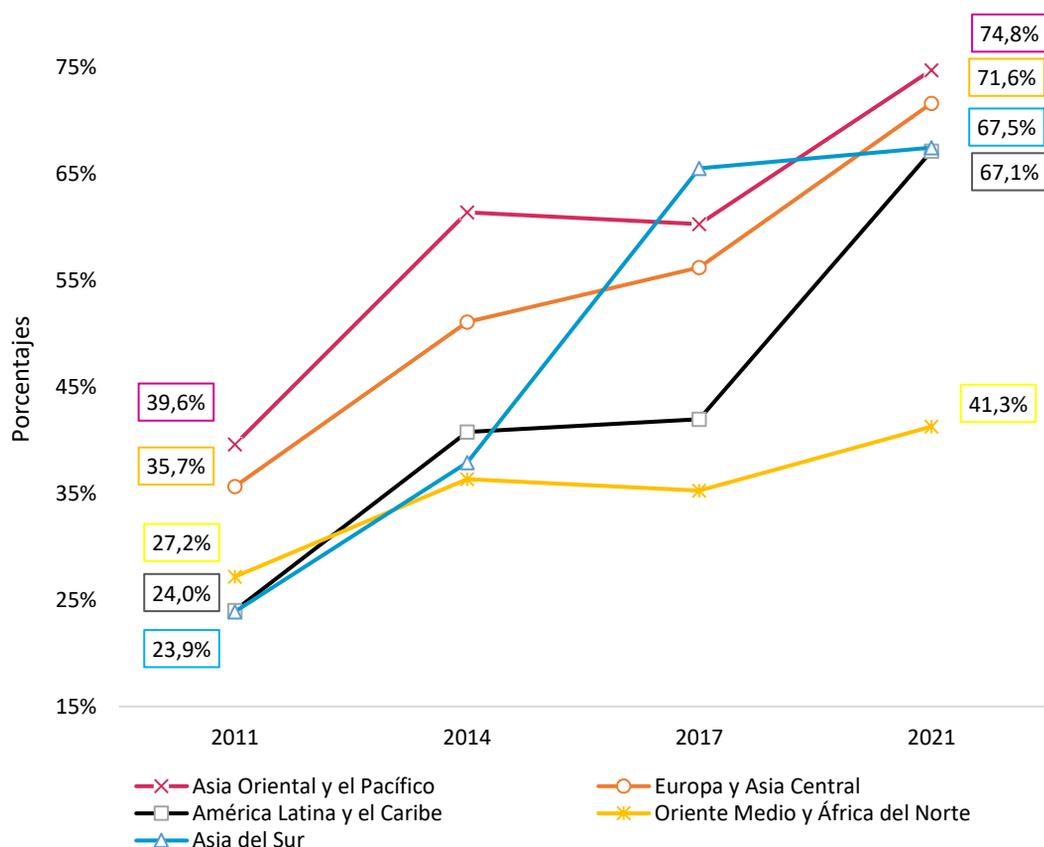
En el futuro, la inclusión financiera deberá enfocarse en maximizar la utilidad de los servicios financieros para crear un entorno más inclusivo, resiliente y verde. Cabe mencionar que, en la última década, la brecha entre los adultos más pobres y los más ricos en la propiedad de cuentas a nivel mundial se ha reducido a la mitad. A nivel nacional, se ha observado un notable crecimiento de la inclusión financiera para la población más vulnerable, reflejado en el aumento del número de adultos con cuentas bancarias pertenecientes a los hogares más desfavorecidos, que ha aumentado 41 puntos porcentuales, pasando del 5 % en 2011 al 46 % en 2021.

La inclusión financiera se posiciona como un motor crucial para combatir la pobreza, siendo un elemento clave en las estrategias gubernamentales a nivel mundial. Al proporcionar acceso a servicios financieros como ahorros, créditos y seguros, se permite a las personas iniciar y fortalecer negocios, obteniendo ingresos sostenibles y aumentando sus ahorros. Esto se traduce en una mayor resiliencia ante mercados volátiles y choques climáticos. En el Perú se evidencia un crecimiento notorio en la inclusión financiera, con un aumento del número de adultos con cuentas bancarias, tanto en hogares desfavorecidos como en estratos sociales más acomodados. Este avance refleja una tendencia hacia una mayor inclusión financiera y económica a nivel nacional y mundial, aunque persisten desafíos relacionados con los costos de acceso a servicios financieros y la falta de garantías e historial crediticio en poblaciones no bancarizadas.

La inclusión financiera, definida como el acceso de las personas a servicios financieros como ahorros, créditos, préstamos y seguros, es un elemento facilitador para la reducción de la pobreza (Banco Mundial, 2022). En otras palabras, al mejorar el acceso de las personas desfavorecidas a una variedad de opciones financieras, se potencia su capacidad para iniciar nuevos negocios y fortalecer pequeñas y medianas empresas, lo que contribuye significativamente a la disminución de la pobreza (Kunar, 2023).

Según el índice global Findex se revela una tendencia hacia una mayor inclusión financiera de las personas de los hogares más pobres a nivel mundial. Además, en la última década, la brecha entre los adultos más pobres y los más

ricos en la propiedad de cuentas se ha reducido a la mitad (Demirgüç-Kunt, y otros, 2022). Durante el periodo 2011-2021, se destacan regiones como Asia del Sur y América Latina y el Caribe, que experimentaron aumentos significativos en la proporción de adultos más pobres que tienen acceso a servicios bancarios, con incrementos de 43,6 y 43,1 puntos porcentuales respectivamente, como se muestra en la Figura 17. Les siguen las regiones de Europa y Asia Central, con un aumento de 36 puntos porcentuales, y Asia Oriental y el Pacífico, con un incremento de 35,2 puntos porcentuales. Por último, la región de Oriente Medio y África del Norte mostró el menor aumento, con 14,1 puntos porcentuales.



Regiones	2011	2014	2017	2021	Variación absoluta 2021-2011
Asia Oriental y el Pacífico	39,6%	61,4%	60,3%	74,8%	35,2
Europa y Asia Central	35,7%	51,1%	56,2%	71,6%	36,0
América Latina y el Caribe	24,0%	40,8%	42,0%	67,1%	43,1
Oriente Medio y África del Norte	27,2%	36,3%	35,3%	41,3%	14,1
Asia del Sur	23,9%	37,9%	65,5%	67,5%	43,6

Figura 17. Mundo: adultos con una cuenta bancaria en los hogares más pobres, según regiones, en el periodo 2011-2021 (porcentajes).

Nota. En todas las regiones se han excluido a los países de altos ingresos. Elaboración Ceplan a partir de "The Global Findex Database 2021", publicado en el World Bank (Demirgüç-Kunt, Klapper, Singer, & Ansar, The Global Findex Database 2021: Financial Inclusion, Digital Payments, and Resilience in the Age of COVID-19, 2022).

A nivel nacional, en los últimos diez años, se ha registrado un notable crecimiento de la inclusión financiera, reflejado en el aumento del número de adultos con cuentas bancarias, pasando del 20 % en 2011 al 57 % en 2021, como se muestra en la Figura 18. Un dato especialmente destacado es el incremento constante de adultos con cuentas bancarias en los hogares más desfavorecidos, que ha aumentado en 41 puntos porcentuales, pasando del 5 % en 2011 al 46 % en 2021. Por

otro lado, los adultos en hogares más acomodados también han aumentado su bancarización, pasando del 31 % al 65 %. Es importante mencionar que la brecha entre adultos bancarizados de diferentes estratos sociales se ha reducido en la última década. En 2011, esta brecha era de 26 puntos porcentuales, mientras que en 2021 se redujo a 16 puntos porcentuales, lo que indica una tendencia hacia una mayor inclusión financiera en el país.

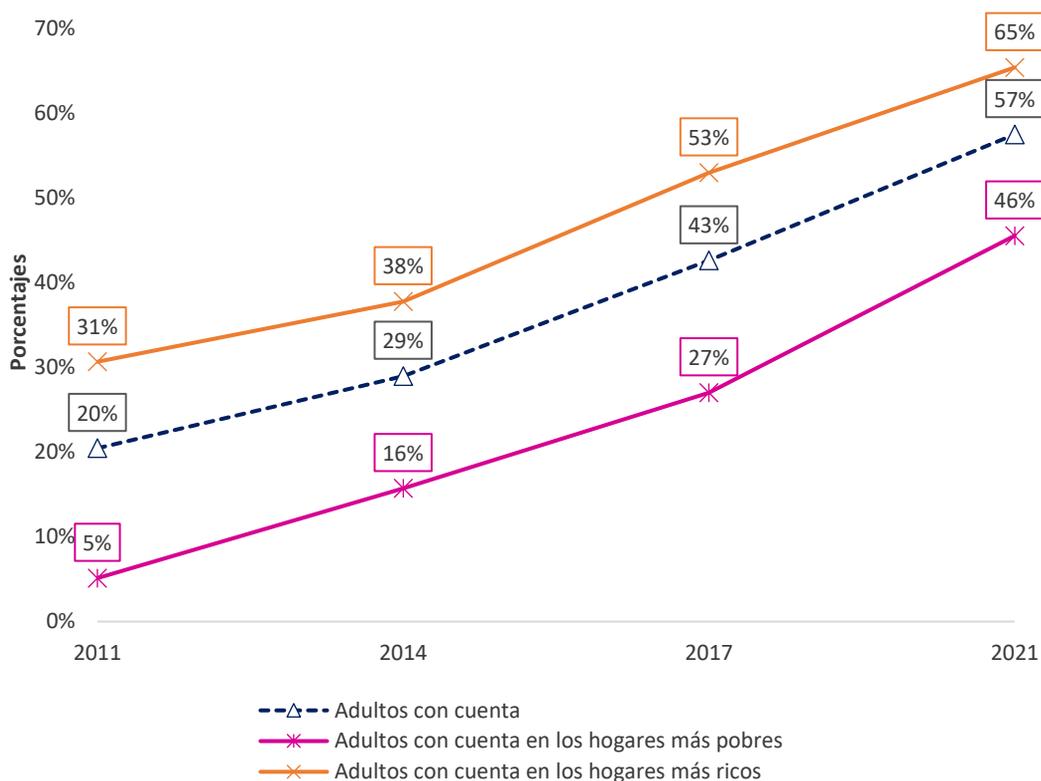


Figura 18. Perú: adultos con una cuenta bancaria en los hogares más pobres y hogares más ricos, en el periodo 2011-2021 (porcentajes).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de "The Global Findex Database 2021", publicado en el World Bank (Demirgüç-Kunt, Klapper, Singer, & Ansar, 2022).

Es esencial subrayar que la inclusión financiera es un catalizador importante para la inclusión económica, ya que la primera ofrece oportunidades de inversión en capital humano, emprendimiento, consumo y participación en economías de mercado modernas mediante el acceso a servicios bancarios y crédito. A pesar de estos beneficios, las poblaciones empobrecidas o en áreas rurales enfrentan desafíos de acceso. Entre ellos, los costos asociados a la prestación de servicios financieros hacen que el costo promedio para clientes con transacciones pequeñas sea demasiado alto. Además, la falta de documentación, garantías e historial crediticio entre la población no bancarizada plantea riesgos y obstáculos financieros (Beck, 2023).

En línea con lo anterior, a nivel mundial se ha evidenciado un incremento en las iniciativas de inclusión económica en al menos 75 países, beneficiando a 92 millones de personas en alrededor 20 millones de hogares pobres y vulnerables. Estos programas suelen integrar

una variedad de componentes como transferencias monetarias, capacitación, acceso a financiamiento y asistencia en la inserción laboral. Es así como estos programas son considerados elementos esenciales en las estrategias gubernamentales para abordar la pobreza a gran escala (World Bank, 2021).

En el Perú, el proyecto "Haku Wiñay" es una estrategia para impulsar y diversificar los ingresos autónomos sostenibles en hogares en situación de pobreza y pobreza extrema en zonas rurales de la costa, sierra y selva del país. De acuerdo con información del Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, el número de hogares que han sido aprobados para proyectos "Haku Wiñay" ha mostrado un incremento durante el periodo 2014-2023, ascendiendo de 54 144 hogares en 2014 a 141 701 hogares en 2023. Cabe mencionar que en 2021 se registró el mayor número de hogares beneficiarios bajo este programa, alcanzando la cifra de 175 081 hogares, tal y como se ilustra en la Figura 19.

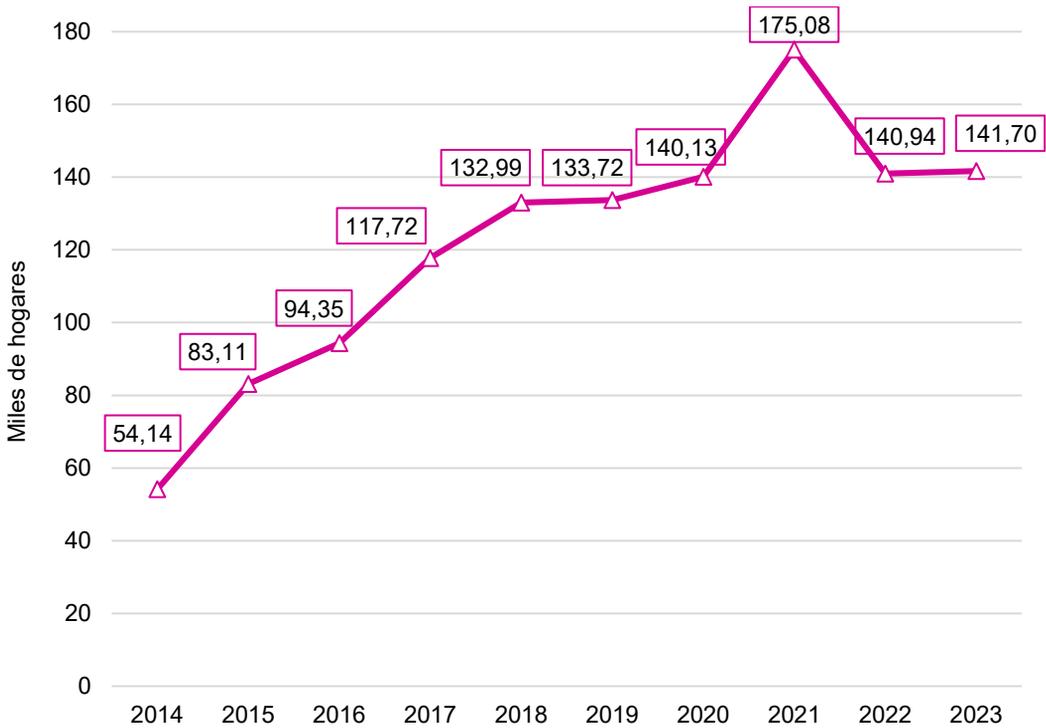


Figura 19. Perú: número de hogares aprobados para proyectos Haku Wiñay, en el periodo 2014-2023 (miles de hogares).
Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos presentados en la plataforma REDinforma del Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (2024).

El enfoque del programa Haku Wiñay resulta particularmente pertinente para proporcionar una fuente de ingresos sostenible a las familias más desfavorecidas. Entre ellos, las familias que se dedican a la agricultura de subsistencia. Según la última encuesta nacional agropecuaria, en 2022, la proporción de unidades agropecuarias dedicadas a la agricultura de subsistencia alcanzó el 88 %, mostrando un leve incremento de 0,2 puntos porcentuales en comparación a la cifra registrada en 2012, que fue de 87,8 %. Esto pone de relieve, la precaria situación en la que viven este grupo de la población y que se ha mantenido en los últimos diez años (INEI, 2023).

En ese contexto, la inclusión financiera se torna un tema de especial interés para aliviar la pobreza entre los pequeños agricultores. El acceso a productos y servicios financieros asequibles puede transformar la vida de estos

productores, permitiéndoles pasar de rendimientos limitados a gestionar una agroindustria rentable. Esto no solo asegura ingresos sostenibles, sino que también incrementa sus ahorros, capacitándolos para enfrentar mejor los mercados volátiles y los shocks climáticos (Kahinga, 2023). Por ende, los gobiernos deben generar un entorno propicio para que prospere un ecosistema de inclusión e innovación (Heifer International, 2023).

En el futuro, el enfoque de la inclusión financiera no se centrará únicamente en maximizar la amplitud del acceso a cuentas financieras, sino también en maximizar la utilidad de las finanzas para las personas, hogares y MYPES en situación de vulnerabilidad y bajos ingresos. Esto se lograría mediante el desarrollo de soluciones financieras que fomenten un entorno más inclusivo, resiliente y ecológico (Sirtaine, 2023).

Referencias

- Banco Mundial. (29 de marzo de 2022). Inclusión financiera. <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview>
- Beck, T. (2023). Financial inclusion: trends, policy and economic impact. (WTO) https://www.wto.org/library/events/event_resources/serv_1406202310/191_673.pdf
- Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L., Singer, D., & Ansar, S. (2022). The Global Findex Database 2021: Financial Inclusion, Digital Payments, and Resilience in the Age of COVID-19. Washington, DC: World Bank. <https://www.worldbank.org/en/publication/globalindex>
- Heifer International. (30 de diciembre de 2023). How Financial Inclusion Reduces Poverty and Income Inequality. <https://www.heifer.org/blog/financial-inclusion-and-poverty.html>
- INEI. (2023). Encuesta Nacional Agropecuaria 2022: Principales Resultados Pequeñas y Medianas Unidades Agropecuarias 2014-2019 y 2021-2022. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1912/libro.pdf
- Kahinga, E. (4 de mayo de 2023). Improving Financial Access for Smallholder Farmers. Heifer International: <https://www.heifer.org/blog/improving-financial-access-for-smallholder-farmers.html>
- Kunar, V. (2023). Does Financial Inclusion Affect Poverty? An Analysis of Developing Countries. Asian Economics Letters, 4(3). <https://a-e-l.scholasticahq.com/article/84842-does-financial-inclusion-affect-poverty-an-analysis-of-developing-countries>
- Midis. (2024). Reportes Interactivos: Programas Sociales Foncodes. <https://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/22>
- Sirtaine, S. (13 de septiembre de 2023). The Future of Financial Inclusion. CGAP: <https://www.cgap.org/blog/future-of-financial-inclusion>
- World Bank. (26 de enero de 2021). Economic Inclusion Programs Now Benefit 92 Million People Worldwide. <https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2021/01/26/economic-inclusion-programs-now-benefit-92-million-people-worldwide>

7. Mayor inclusión laboral

Durante la última década se ha registrado un incremento en el número de programas activos de inclusión laboral en América Latina, elevándose de 70 en 2010 a 121 en 2019; no obstante, para 2022, disminuyeron a 117 programas. En cuanto a la condición étnico racial, en el periodo 2019-2022, Brasil (-1,9 p.p.) y Ecuador (-1,1 p.p.) redujeron la tasa de desocupación para afrodescendientes; por el contrario, Colombia (+2,3 p.p.), Perú (+0,3 p.p.) y Uruguay (+0,3 p.p.) registraron incrementos en esta tasa. En términos de inclusión laboral de personas discapacitadas, Bolivia (-9 p.p.) y México (-4,6 p.p.) presentaron reducciones en la tasa de ocupación para personas con discapacidad en el periodo 2019-2022; mientras que Chile (+2,8 p.p.) y Costa Rica (un punto porcentual) presentaron aumentos en el mismo periodo. Por su parte, el Perú registró una ligera disminución de 0,4 puntos porcentuales, de 42,4 % en 2019 a 42 % en 2022.

La inclusión laboral en América Latina es crucial para garantizar condiciones laborales dignas y acceso a protección social, especialmente para grupos vulnerables como mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, afrodescendientes y personas indígenas. Aunque se ha observado un aumento en los esfuerzos de inclusión laboral en la última década, pasando de 70 programas en 2010 a 117 programas en 2022, aún persisten desafíos significativos, como altas tasas de desocupación entre poblaciones indígenas y afrodescendientes, así como una inactividad laboral alarmante para personas con discapacidad en países como Bolivia, Perú y México. La necesidad de abordar estas disparidades y promover una cultura de inclusión en el ámbito laboral es esencial para garantizar la equidad y la productividad en la fuerza laboral de la región.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la inclusión laboral engloba los esfuerzos orientados a garantizar que las personas se integren al mercado laboral en condiciones de trabajo decente y con acceso a protección social (Espejo y otros, 2023). En América Latina, las mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, afrodescendientes y personas indígenas enfrentan mayores obstáculos para el acceso al mercado laboral. De ahí que la inclusión laboral se posicione como una estrategia fundamental, junto con políticas de desarrollo productivo y protección social, para disminuir las desigualdades y la alta informalidad laboral en América Latina (Cepal, 2023a).

Durante la última década, se ha observado un incremento sostenido en el número de programas activos de inclusión laboral en 22 países de América Latina, elevándose de 70 en 2010 a 121 en 2019, tal como se muestra en la Figura 20. No obstante, para 2022, se registra una ligera disminución a 117 programas, debido al cese de algunos programas, la implementación de nuevos y la unificación de acciones a través de programas centrales, particularmente en Argentina (Cepal, 2023b, pág. 122).

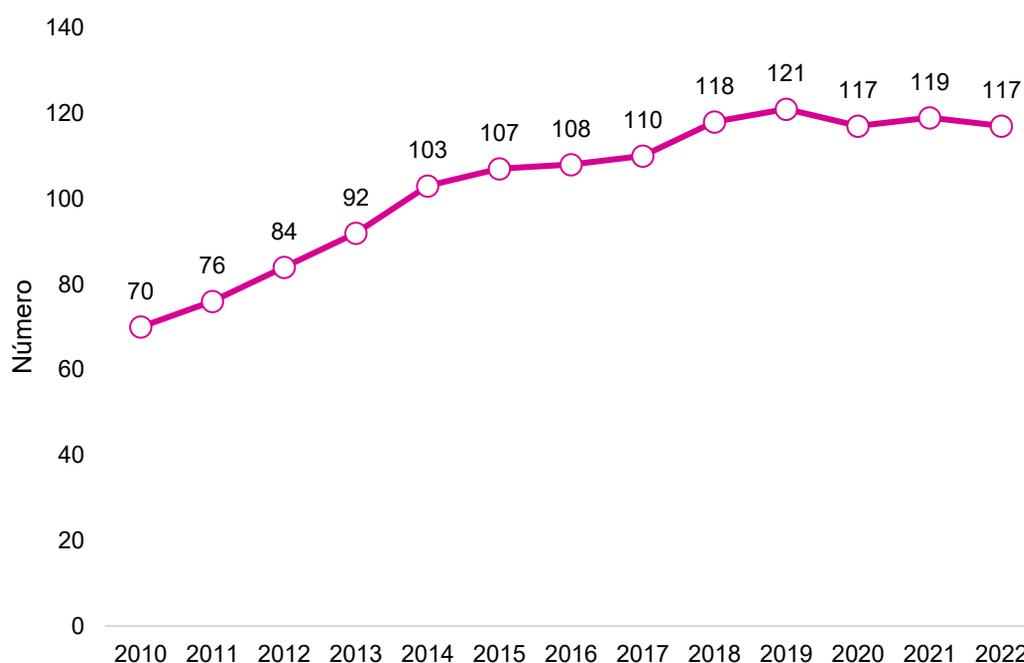


Figura 20. América Latina: programas de inclusión laboral, en el periodo 2010-2022 (número).

Nota. Adaptado de "Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023: la inclusión laboral como eje central para el desarrollo social inclusivo", de Cepal (2023b).

En 2022, la mayoría de programas (31) se centraron en promover la inclusión laboral de las personas jóvenes. Seguido de 19 programas para la inclusión de las personas con discapacidad, 15 programas con un enfoque exclusivo en la inclusión laboral femenina, 13 dirigidos a personas de pueblos indígenas y 4 enfocados en la inclusión de personas afrodescendientes. Por otro lado, entre las estrategias más frecuentes para la inclusión laboral en 2022, se encontraron programas para la capacitación técnica y profesional (79 programas), apoyo al trabajo independiente (48), generación de empleo indirecto (21), iniciativas para nivelación de estudios y retención escolar (10), entre otros (Cepal, 2023b, págs. 123,124).

En lo que respecta a la condición étnico racial, existe evidencia de que la participación laboral de personas indígenas y afrodescendientes ha estado enmarcada en la ausencia de

condiciones de trabajo decente, incluyendo empleos de baja productividad, bajos salarios y altas tasas de informalidad en América Latina (Cepal, 2023b). En 2022, la mayor tasa de desocupación⁽¹⁾ de la población indígena y afrodescendiente se encontró en los países de Brasil (7,5 %; 6,9 %), Uruguay (6,9 %; 8,3 %) y Colombia (6,2 %; 10,7 %); mientras que Ecuador (1,4 %; 4,7 %) y Perú (2 %; 2,6 %) presentaron las tasas más bajas de los países analizados en la Figura 21. En el periodo 2019-2022, los países que han avanzado en la inserción laboral de personas afrodescendientes, reflejado en una reducción de la tasa de desocupación de este grupo de población, fueron Brasil (-1,9 puntos porcentuales) y Ecuador (-1,1 puntos porcentuales). Por el contrario, Colombia (+2,3 puntos porcentuales), Perú (+0,3 puntos porcentuales) y Uruguay (+0,3 puntos porcentuales) registraron incrementos en la tasa de desocupación afrodescendiente.

(1) Entre los países del análisis: Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay.

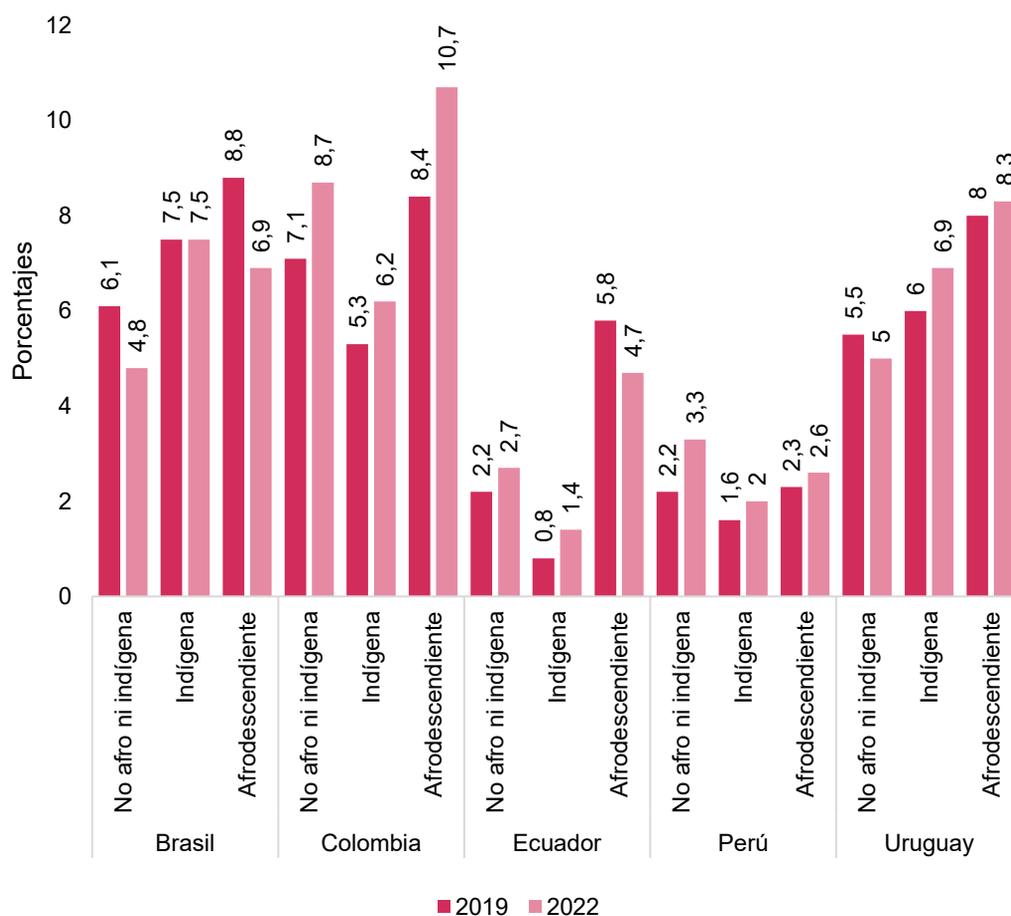


Figura 21. América Latina: tasa de desocupación según condición étnico-racial, en 2019 y 2022 (porcentajes).

Nota. La tasa de desocupación comprende a personas de 15 o más años desocupadas. Elaboración Ceplan a partir de "Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023: la inclusión laboral como eje central para el desarrollo social inclusivo", de Cepal (2023b, pág. 109).

En términos de inclusión laboral de personas con discapacidad, se evidencia diferentes escenarios en América Latina, como presenta en la Figura 22. En 2022, más de la mitad de la población con discapacidad enfrenta inactividad laboral en países como Bolivia (52,8 %) y Perú (58 %), y en algunos casos, superan el 60 %, como es el caso de México (65,4 %), Chile (67,3 %) y Costa Rica (77,6 %). Cabe mencionar que hasta 2022, ciertos países de la región, con excepción de Chile, no han retomado los niveles de actividad laboral a los registrados en los años pre-pandemia (2019), y la situación para las personas discapacitadas ha enfrentado los mayores obstáculos para su inserción laboral (Cepal, 2023b).

En el periodo 2019-2022, Bolivia y México presentaron las mayores reducciones en la tasa de ocupación para personas discapacitadas, con 9 y 4,6 puntos porcentuales. Por su parte, el Perú registró una disminución de 0,4 puntos porcentuales. Con excepción de sus pares, Costa Rica registró un aumento de un punto porcentual en la tasa de ocupación para las personas con discapacidad, a pesar de que la tasa de ocupación en personas sin discapacidad disminuyó en 1,7 puntos porcentuales. Asimismo, Chile experimentó un incremento en la tasa de ocupación de personas sin discapacidad con 2,8 puntos porcentuales, y una leve mejora con 0,6 puntos porcentuales para las personas con discapacidad.

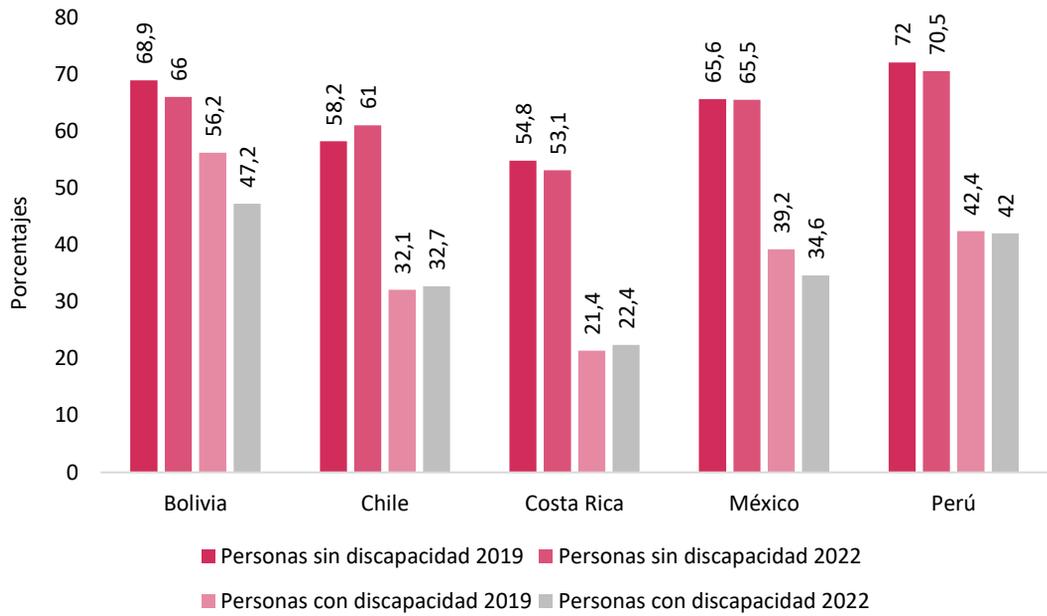
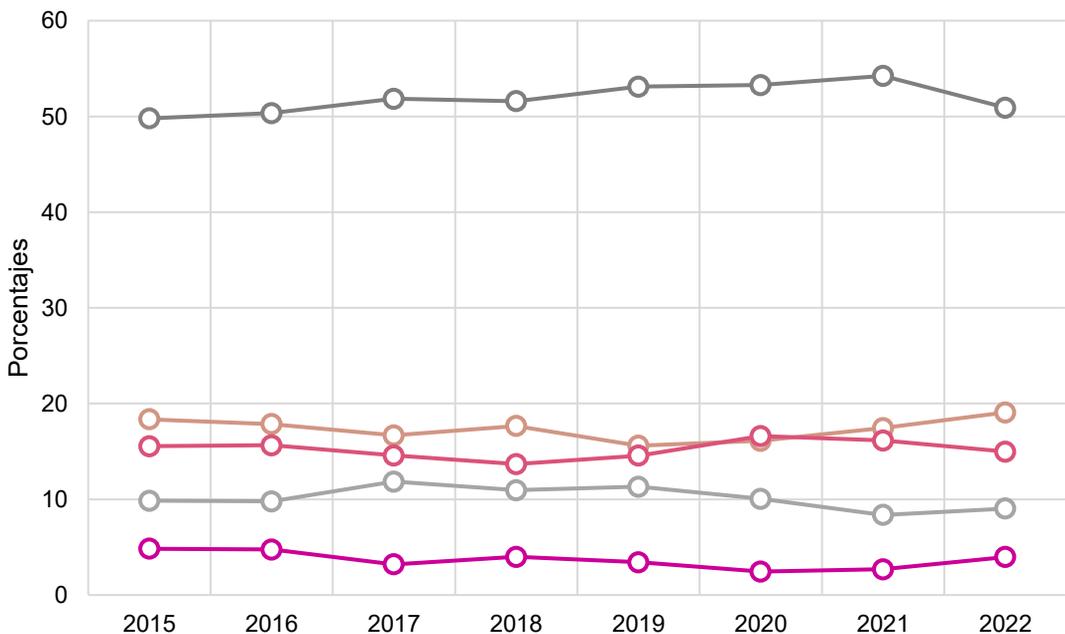


Figura 22. América Latina: tasa de ocupación, por condición de discapacidad, en 2019 y 2022 (porcentajes).
 Nota. Adaptado partir de "Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023: la inclusión laboral como eje central para el desarrollo social inclusivo", de Cepal (2023b, pág. 108).

En el Perú, en 2022, alrededor de la mitad (50,9 %) de la Población Económicamente Activa ocupada con discapacidad desempeñó su labor como trabajador independiente. Los obreros (19,1 %) representaron el segundo trabajo con mayor presencia de trabajadores con discapacidad, seguido de la categoría de trabajador familiar no remunerado (15 %). En menor proporción, las personas con discapacidad laboraron como empleados (9 %)

y empleador o patrono (4 %). Entre 2015 y 2022, las personas con discapacidad ocupadas en las categorías de trabajador independiente y obrero experimentaron crecimientos de 1,1 y 0,7 puntos porcentuales, respectivamente. Mientras que empleador o patrono, empleado y trabajador familiar no remunerado experimentaron caídas menores a un punto porcentual, como se observa en la Figura 23.



Categoría de ocupación	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Variación absoluta (Puntos porcentuales) 2022-2015
Empleador o patrono	4,8	4,7	3,2	4,0	3,4	2,5	2,7	4,0	-0,8
Trabajador independiente	49,8	50,3	51,8	51,6	53,1	53,3	54,2	50,9	1,1
Empleado	9,8	9,8	11,9	11,0	11,3	10,1	8,4	9,0	-0,8
Obrero	18,4	17,9	16,7	17,7	15,6	16,1	17,4	19,1	0,7
Trabajador Familiar No Remunerado	15,5	15,6	14,6	13,7	14,6	16,6	16,1	15,0	-0,5

Figura 23. Perú: población de 14 y más años con discapacidad, según categoría de ocupación que desempeña y área de residencia, en el periodo 2015-2022 (porcentajes).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de "Perú: Caracterización de las Condiciones de Vida de la Población con Discapacidad, 2022", del INEI (2024).

En el contexto laboral actual, el compromiso de las empresas con la inclusión de personas con discapacidad adquiere un significado crucial. Es imperativo que se reconozcan y aborden las necesidades de todos los empleados, incluidos aquellos con discapacidades, con el fin de promover una cultura de inclusión que impulse la productividad y la satisfacción en el trabajo.

En última instancia, el futuro del trabajo pertenece a aquellos que priorizan la personalización, la inclusión y la accesibilidad, y las empresas que adopten estos principios estarán mejor posicionadas para tener éxito en la búsqueda por el talento y fomentar una fuerza laboral comprometida y productiva (Cat-Wells, 2023).

Referencias

- Cat-Wells, K. (3 de junio de 2023). The Future Of Work: Personalization, Accessibility, And Inclusion As Catalysts For Success. Forbes: <https://www.forbes.com/sites/keelycatwells/2023/06/03/the-future-of-work-personalization-accessibility-and-inclusion-as-catalysts-for-success/?sh=268c59e05de2>
- Cepal. (27 de junio de 2023a). La inclusión laboral es un factor crítico para reducir la desigualdad y la informalidad en América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-inclusion-laboral-es-un-factor-critico-reducir-la-desigualdad-la-informalidad-america>
- Cepal. (diciembre de 2023b). Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023: la inclusión laboral como eje central para el desarrollo social inclusivo. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68702-panorama-social-america-latina-caribe-2023-la-inclusion-laboral-como-eje-central>
- Espejo, A., Trujillo-Salazar, L., Figueroa, N., Caillaux, E., & Robles, C. (2023). Políticas activas de mercado de trabajo en América Latina y el Caribe: desafíos para la inclusión laboral con protección social. Documentos de Proyectos (LC/TS.2023/192): <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68786-politicas-activas-mercado-trabajo-america-latina-caribe-desafios-la-inclusion>
- INEI. (febrero de 2024). Perú: Caracterización de las Condiciones de Vida de la Población con Discapacidad, 2022. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5357753-peru-caracterizacion-de-las-condiciones-de-vida-de-la-poblacion-con-discapacidad-2022>

8. Mayor acceso a la educación inclusiva

En el Perú, en 2022, el 81,5 % de la población que habla una lengua nativa asistió a un centro educativo para continuar sus estudios en educación secundaria, lo que representó un incremento de 9,4 puntos porcentuales en comparación con la tasa de asistencia en 2012, de 72,1 %. Con respecto a la continuidad educativa de los migrantes, se evidencia un incremento en la matrícula de estudiantes extranjeros venezolanos en la Educación Básica Regular (EBR) desde 2016 (3818 estudiantes venezolanos), aumentando más de 35 veces en el año 2022 (135 322 estudiantes venezolanos). Por otro lado, en 2021 solo el 0,25 % de las instituciones educativas públicas inclusivas mejoraron sus condiciones de accesibilidad para ofrecer servicios educativos a nivel nacional para las personas con discapacidad, representando una disminución de 0,37 puntos porcentuales en comparación con el 0,62% registrado en 2016.

La educación inclusiva, fundamental para garantizar igualdad de oportunidades educativas, enfrenta desafíos en grupos vulnerables debido a barreras socioeconómicas y de acceso.

En el Perú, se observa un aumento en la asistencia a la educación secundaria entre hablantes de lenguas nativas, reflejando una reducción en las brechas de matrícula entre grupos de diferentes lenguas. De igual forma, la matrícula de estudiantes extranjeros en Perú ha aumentado significativamente desde 2019, debido a la crisis migratoria de personas de nacionalidad venezolana, reflejando los desafíos asociados con la migración.

Sin embargo, las personas con discapacidad aún siguen enfrentando obstáculos para acceder a una educación inclusiva, con escasa accesibilidad en las instalaciones educativas. Estos hallazgos resaltan la importancia de abordar las barreras de acceso a la educación inclusiva y de calidad para grupos vulnerables, así como de implementar medidas para garantizar la equidad educativa en todas las etapas de la educación.

La educación inclusiva implica garantizar que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad a lo largo de su vida, considerando sus necesidades individuales y asegurando la participación y el éxito de todos los educandos. Esto implica reconocer las desigualdades existentes, como la pobreza, el género, la discapacidad, el origen étnico y la migración, que continúan limitando el acceso a la educación para millones de personas en todo el mundo. Un enfoque inclusivo reconoce la diversidad de cada individuo y brinda especial atención a aquellos en riesgo de marginación o exclusión, asegurando que todos los niños tengan la oportunidad de aprender y desarrollarse plenamente (Unesco, 2023a).

A nivel mundial, el 40 % de la población carece de acceso a una educación en su lengua materna, según una publicación de los autores Walter y Benson publicada en 2012 (Unesco, 2023a; Unesco, 2016). En el Perú, en 2022, el 81,5 % de la población que habla una lengua nativa asistió a un centro educativo para continuar sus estudios en educación secundaria, lo que representó un incremento de 9,4 puntos porcentuales en comparación con la tasa de asistencia en 2012, de 72,1 %. Es importante destacar además que las brechas en las tasas de matrícula según lengua aprendida en la niñez se han ido reduciendo a lo largo de la última década. En 2012, la diferencia fue de 9,4 puntos porcentuales y para el año 2022, la brecha se redujo a 3,2 puntos porcentuales, que fueron consecuencia de un mejor acceso a la educación en ambos grupos, según se muestra en la Figura 24.

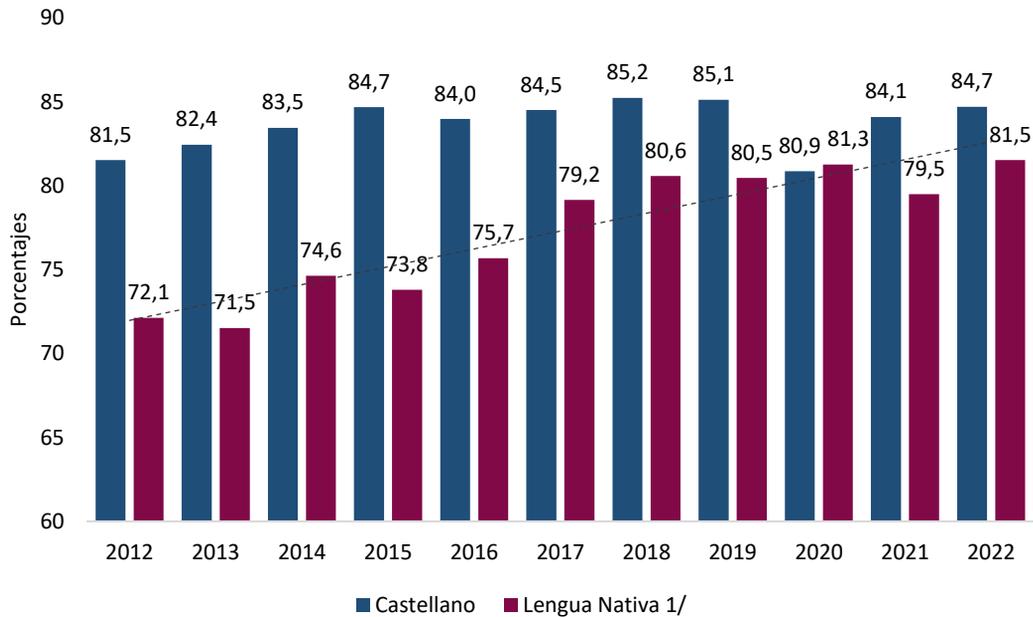


Figura 24. Perú: tasa neta de asistencia de la población de 12 a 16 años a educación secundaria, según lengua aprendida en la niñez, en el periodo 2012 - 2022 (porcentajes)
 Nota. 1/ Comprende: quechua, aimara y lenguas amazónicas. Elaboración Ceplan a partir de "Perú: Indicadores de Educación, según departamento, 2012-2022", del INEI (2023).

Entre los grupos marginados, las personas con discapacidad se encuentran entre los más afectados por la exclusión escolar, ya que a menudo se ven impedidos de acceder a la educación debido a la falta de condiciones adecuadas para su inclusión (Unesco, 2023a). Según el Ministerio de Educación, hasta agosto de 2023, solo el 32,9 % de los locales educativos públicos tenían habilitado inodoros para las personas con discapacidad (Minedu, 2023). El seguimiento de programas

presupuestales para la discapacidad reveló que en 2021 solo el 0,25 % de las instituciones educativas públicas inclusivas mejoraron sus condiciones de accesibilidad para ofrecer servicios educativos a nivel nacional, representando esta cifra una disminución de 0,37 puntos porcentuales en comparación con el 0,62 % registrado en 2016, cifra que ya de por sí representaba carencias significativas, como se muestra en la Figura 25.

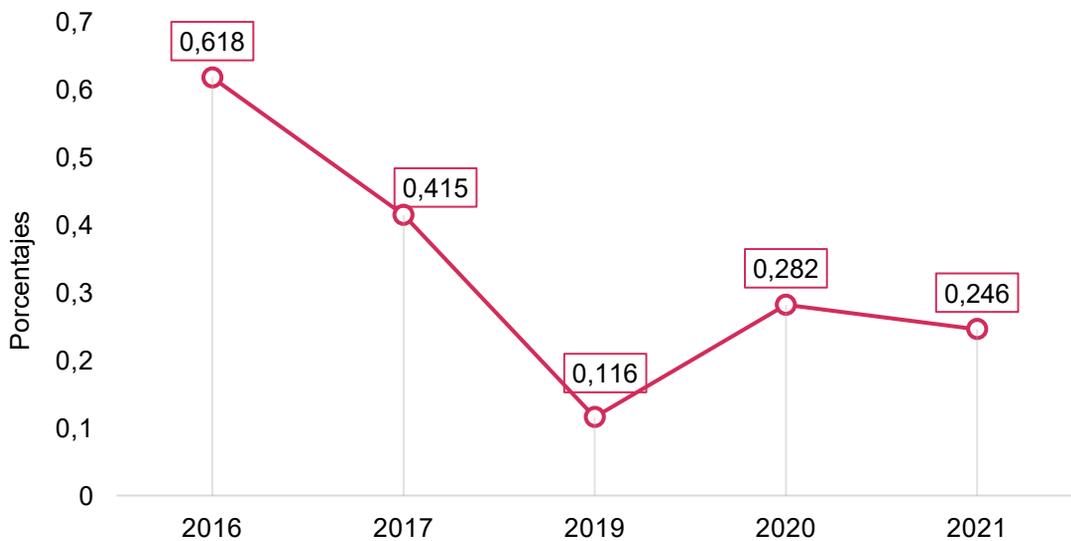


Figura 25. Perú: porcentaje de locales de instituciones educativas inclusivas públicas que mejoran sus condiciones de accesibilidad para brindar el servicio educativo, en el periodo 2016-2021 (porcentajes).
 Nota. Elaboración Ceplan a partir de "Perú: Evolución de los Indicadores de Programas Presupuestales 2013-2022", del INEI (2023).

Otro grupo en estado de vulnerabilidad son los migrantes, en este caso la continuidad educativa se ve afectada por varios factores relacionados con su movilidad, como la precariedad económica, el acceso limitado a la protección social, la xenofobia, entre otros (Unesco, 2023b). Según datos del Ministerio de Educación, la matrícula de estudiantes extranjeros venezolanos en la Educación Básica Regular (EBR) ha experimentado un notable aumento desde 2016 (3818 estudiantes venezolanos), aumentando más de

35 veces en el año 2022 (135 322 estudiantes venezolanos). Esto se dio principalmente por el crecimiento registrado en 2019, coincidiendo con un aumento significativo en la migración total de venezolanos. Según la Figura 26, en 2022, la mayoría de los estudiantes extranjeros en la EBR son de nacionalidad venezolana (1,65 %) debido a los efectos de la migración de estudiantes extranjeros. Por otro lado, la matrícula de estudiantes de otras nacionalidades se mantuvo constante alrededor del 0,6 % en el periodo 2016-2022.

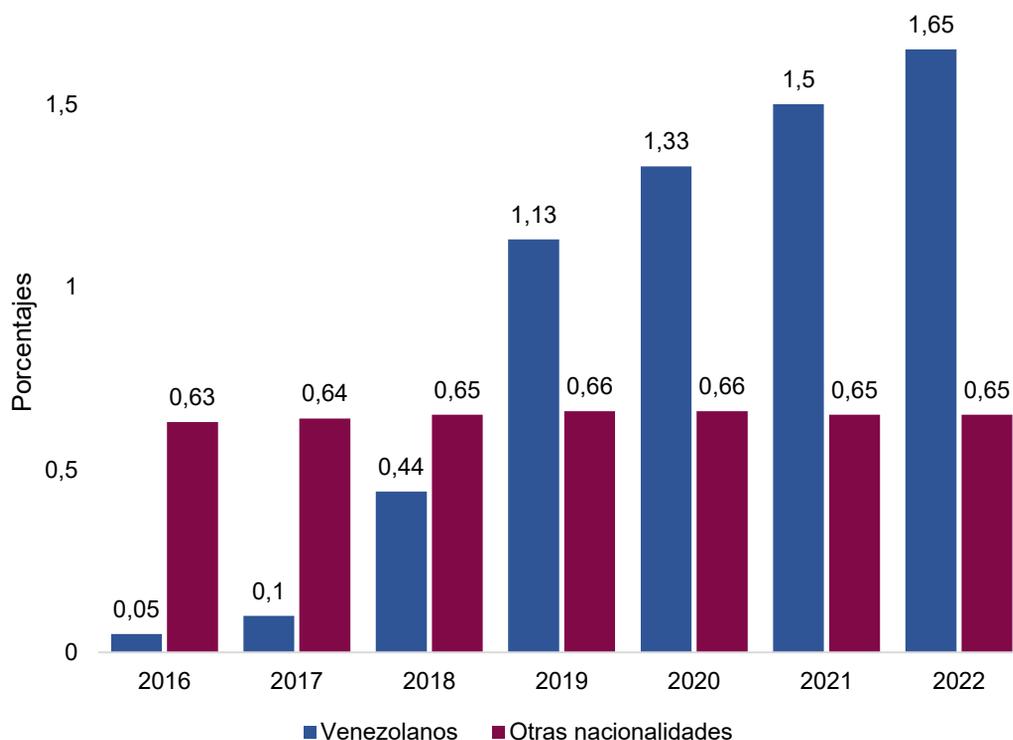


Figura 26. Perú: matrícula de estudiantes venezolanos y otras nacionalidades en la Educación Básica Regular, en el periodo 2016-2022 (porcentajes).

Nota. Adaptado a partir de "Situación de los estudiantes venezolanos en Perú", del Ministerio de Educación (2022).

Según una encuesta realizada a la población venezolana residente en el Perú, se encontró que la tasa neta de matrícula en educación primaria de este grupo se incrementó entre los años 2020 y 2021, pasando del 95 % al 98,9 %. En 2021, en las ciudades de Arequipa, Chiclayo y Piura se registraron tasas de matrículas universales, seguidas por Lima y Callao, y Trujillo, con tasa de matrícula del 99,1 % y 98,1 %, respectivamente. Mientras que, ciudades como Ica (95,1 %), Chimbote (94,2

%), Tumbes (94,1 %) mostraron tasas más bajas en comparación con las otras regiones, como se observa en la Figura 27. No obstante, la situación de matrícula escolar en la educación inicial y secundaria difiere. Entre 2020 y 2021, la tasa neta de matrícula en educación inicial disminuyó en 3,8 puntos porcentuales, mientras que la matrícula en educación secundaria disminuyó en 2,7 puntos porcentuales (INEI, 2022).

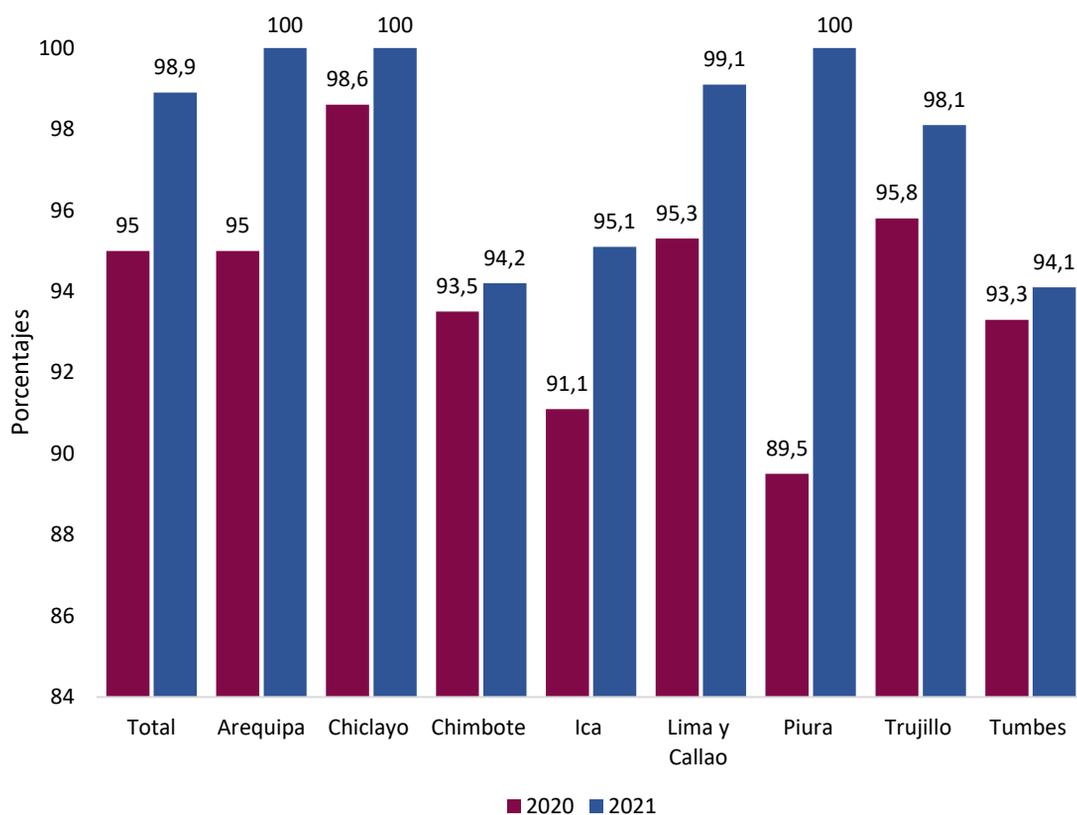


Figura 27. Perú: tasa neta de matrícula de estudiantes venezolanos en el nivel de educación primaria, 6 a 11 años, según ciudades, en 2020 y 2021 (porcentajes).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de "Condiciones de vida de la población venezolana que reside en el Perú", del INEI (2022).

En suma, es esencial ampliar la comprensión de la educación inclusiva, y para ello, los gobiernos deben basar sus leyes, políticas y prácticas en este principio fundamental. Es igualmente importante dirigir el financiamiento hacia aquellos que se encuentran rezagados, asegurando el acceso universal a la educación. En particular para las personas con discapacidad, el financiamiento puede canalizarse de tres maneras: primero, a través de subvenciones directas a las escuelas; segundo, mediante recursos asignados directamente a los estudiantes y sus familias; y

tercero, a través de políticas y programas de financiamiento no específicos a la educación que puedan tener un impacto positivo en el sector educativo. Además, para abordar las creencias discriminatorias sobre discapacidad, origen étnico, raza y otros factores que puedan tener los padres, es fundamental que los gobiernos fomenten espacios de diálogo. Esto permitirá la creación de políticas de inclusión que reflejen las necesidades y preferencias de la comunidad (Unicef, 2020).

9. Menor disponibilidad de atención de los padres en el cuidado infantil

A nivel mundial, aproximadamente más del 40 % de los niños por debajo de la edad de ingreso a la escuela primaria, equivalente a casi 350 millones de niños, carecen de acceso al cuidado infantil, lo que los expone a entornos poco seguros y carentes de estímulos. Cabe mencionar que en el periodo 2018-2022, a nivel nacional se ha registrado una reducción en el porcentaje de niñas y niños entre 9 y 12 meses que experimentan una adecuada interacción madre-hija/o como precursora del apego seguro, pasando de un 48,4 % en 2018 a un 43,9 % en 2022, lo que representa un retroceso de 4,5 puntos porcentuales. En este contexto, la provisión de los servicios del programa Cuna Más ha experimentado un incremento del 5 % en el número de niñas y niños atendidos en el servicio de cuidado diurno; al mismo tiempo que el servicio acompañamiento a familias experimentó un incremento notable del 124 % en el periodo 2014-2023.

La disminución en la disponibilidad de atención de los padres en el cuidado infantil se refleja en una reducción del porcentaje de niños con una adecuada interacción madre-hijo/a, que pasó del 48,4 % al 43,9 % entre 2018 y 2022. Esto se observa tanto en áreas urbanas como rurales. En ese contexto, programas como Cuna Más han mostrado un incremento en la atención a niños y familias vulnerables, evidenciando su impacto positivo. A nivel mundial, la falta de acceso al cuidado infantil afecta a más del 40 % de los niños menores de la edad escolar, especialmente en países de bajos y medianos ingresos. En ese sentido, es importante desarrollar estrategias para mejorar el acceso al cuidado infantil, incluyendo la ampliación de opciones, la priorización de cobertura para familias vulnerables, el financiamiento adecuado, la coordinación institucional y la garantía de entornos seguros y enriquecedores.

El cuidado infantil de calidad se caracteriza por interacciones enriquecedoras entre niños y cuidadores, lo que se traduce en un mejor desarrollo cognitivo, lingüístico y motriz en los niños (Araujo y otros, 2019). Sin embargo, lamentablemente, muchos niños enfrentan cuidados de baja calidad o incluso carecen de ellos por completo (Devercelli & Beaton-Day, 2020). De hecho, según una encuesta realizada en octubre de 2023 en el Perú, se reveló que cuatro de cada diez cuidadores de niñas y niños de seis a 17 meses experimentaron estrés y poca satisfacción al realizar tareas parentales (Fundación Baltazar y Nicolás, PUCP & Coopera Infancia, 2023).

Entre los indicadores del desarrollo infantil temprano, el apego seguro se define como el vínculo de confianza y afecto que se forma entre un niño y su madre, padre o un adulto importante en su vida, cuando este último demuestra sensibilidad, disponibilidad y estabilidad emocional. Este tipo de apego se construye a partir de la capacidad del adulto

para reconocer y responder de manera adecuada y oportuna a las necesidades del niño (INEI, 2023).

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el periodo 2018-2022, se ha registrado una reducción en el porcentaje de niñas y niños entre 9 y 12 meses de edad que experimentan una adecuada interacción madre-hija/o como precursora del apego seguro. Este indicador disminuyó del 48,4 % al 43,9 %, lo que representa un retroceso de 4,5 puntos porcentuales durante el periodo mencionado. En ambas áreas de residencia, tanto en áreas urbanas como rurales, se registró una disminución en la proporción de niños y niñas con una interacción madre-hijo/a considerada adecuada, como se ilustra en la Figura 28. En las áreas urbanas, esta proporción pasó del 48,6 % al 43,8 %, reflejando una reducción de 4,8 puntos porcentuales. Mientras tanto, en las áreas rurales, disminuyó del 48,1 % al 44 %, lo que representa una disminución de 4,1 puntos porcentuales.

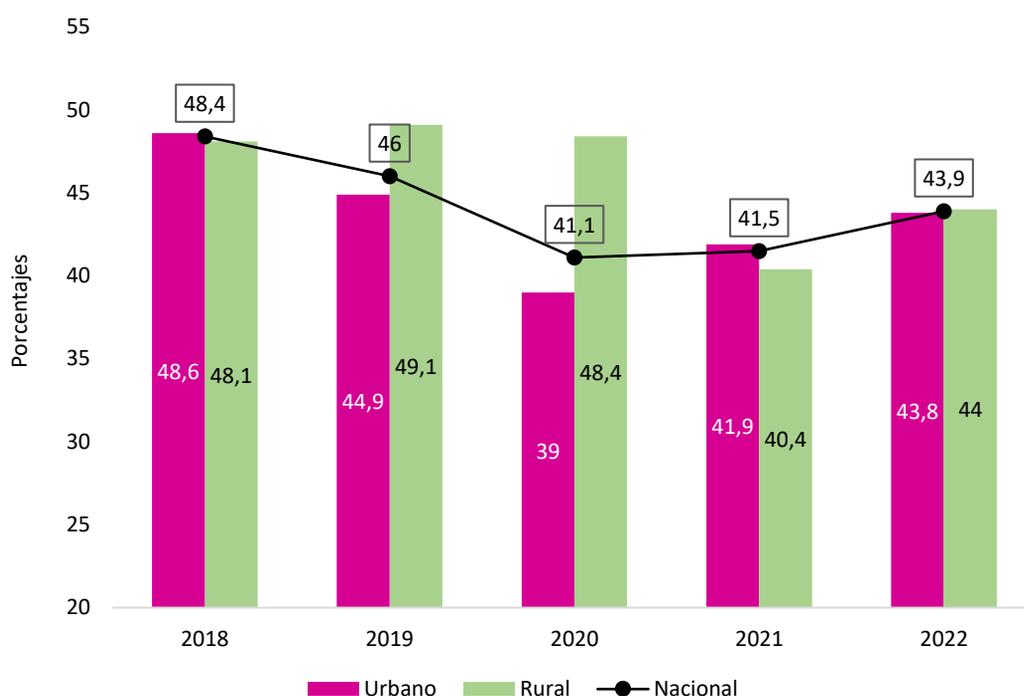


Figura 28. Perú: niñas y niños entre 9 y 12 meses de edad que tienen una adecuada interacción madre-hija/o como precursora del apego seguro, según área de residencia, en el periodo 2018-2022 (porcentajes).

Nota. Adaptado a partir de "Desarrollo Infantil Temprano en niñas y niños menores de 6 años de edad, ENDES 2022", del INEI (2023, pág. 22).

Por otro lado, el aumento en el nivel educativo de las madres se correlaciona positivamente con un mayor porcentaje de niñas y niños que experimentan una interacción madre-hija/hijo adecuada. En 2022, el 40,3 % de los niños con madres que reportaron tener educación primaria o menos tuvieron una interacción adecuada con su hija/o, este número aumentó significativamente al 48,9 % para aquellos con madres que reportaron tener educación superior. En ese sentido, la disminución en los niveles educativos de las madres en todos los niveles entre 2018 y 2022 podría explicar la tendencia a la reducción en la proporción de niños que reciben una adecuada interacción con sus madres.

Otro factor asociado al apego seguro es la respuesta de la madre a una señal de estrés de su hija/o. Según la Figura 29, se observa que la proporción de madres que reaccionan de manera inmediata y apropiada al llanto de su hijo entre 2018 y 2022, registró una ligera disminución del 92,3 % al 91,8 %. En 2022, las madres que viven en áreas rurales mostraron una mayor disposición a responder al llanto de su hijo, con un 95,1 %, en comparación con el 90,6 % de las madres en áreas urbanas.

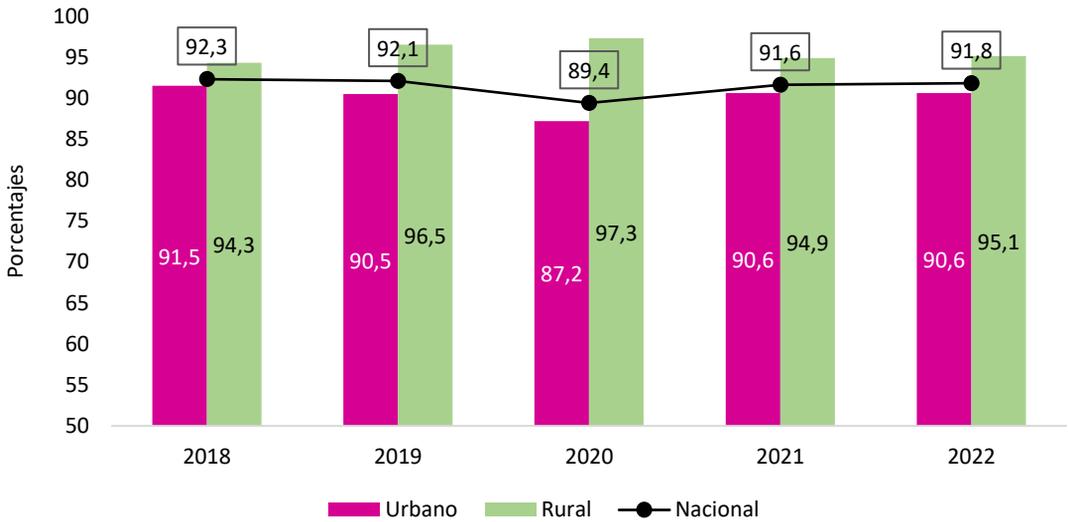


Figura 29. Perú: madres de niñas y niños entre 9 y 12 meses de edad que responden de manera inmediata y adecuada al llanto de su hijo/a, según área de residencia, en el periodo 2018-2022 (porcentajes).

Nota. Adaptado a partir de “Desarrollo Infantil Temprano en niñas y niños menores de 6 años de edad, ENDES 2022”, del INEI (2023, pág. 22).

Precisamente, el programa nacional Cuna Más se enfoca en mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de tres años en áreas de pobreza y pobreza extrema mediante la provisión de dos servicios: cuidado diurno y acompañamiento a las familias. Durante el periodo 2014-2023, se ha registrado un incremento del 5 % en el número de niñas y niños atendidos en el servicio de cuidado diurno, pasando de 57 241 a 60 371, como se

observa en la Figura 30. Asimismo, la cantidad de familias atendidas por el servicio de acompañamiento a familias experimentó un incremento notable del 124 %, ascendiendo de 51 810 familias beneficiarias en 2014 a 115 916 familias beneficiarias en 2023. Estos datos indican un mayor alcance del programa Cuna Más durante este periodo, evidenciando su impacto positivo en la atención y el desarrollo temprano de la infancia en comunidades vulnerables.

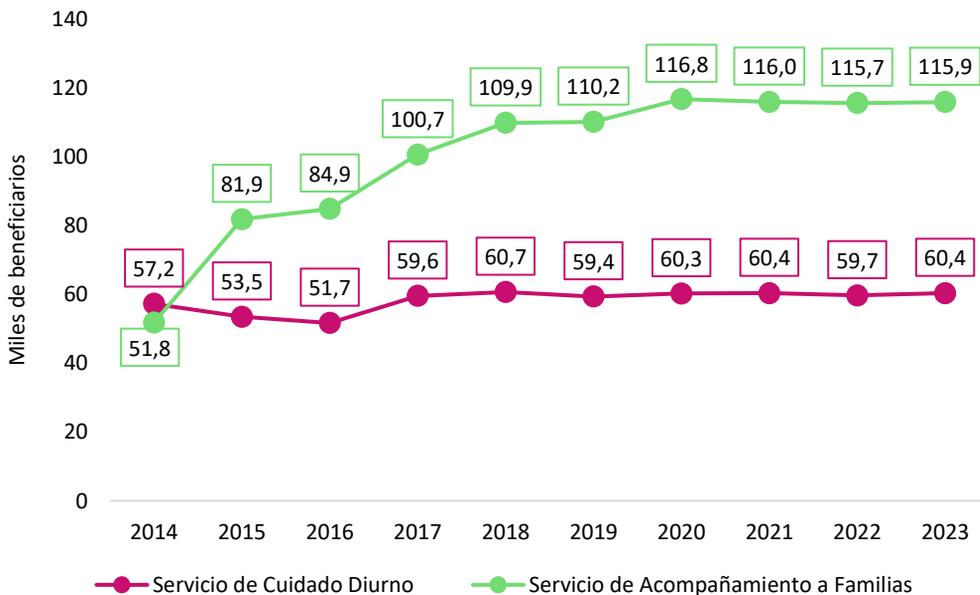


Figura 30. Perú: cantidad total de niñas y niños atendidos por el Servicio de Cuidado Diurno (miles de niñas y niños) y cantidad total de familias atendidas por el Servicio de Acompañamiento a Familias (miles de familias), en el periodo 2014-2023 (número de niñas y niños).

Nota. Los datos corresponden al cierre del año, en diciembre. Elaboración a partir de datos presentados en la plataforma REDinforma del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2024).

A nivel mundial, aproximadamente más del 40 % de los niños por debajo de la edad de ingreso a la escuela primaria, equivalente a casi 350 millones de niños, carecen de acceso al cuidado infantil, lo que los expone a entornos poco seguros y carentes de estímulos. Este problema afecta principalmente a las familias de países de bajos y medianos ingresos, donde alrededor del 80 % de los niños que necesita cuidado no tiene acceso. Además, se registra que la brecha de acceso es proporcionalmente mayor en el caso de los niños menores de tres años, con el 72 % que necesita cuidado infantil y no tiene acceso al mismo, en comparación con el 52 % de los niños mayores de tres años que lo necesita (Devercelli & Beaton-Day, 2020; The World Bank, 2021).

Finalmente, un informe publicado por el Banco Mundial ha delineado cinco estrategias de políticas clave con el propósito de acelerar el acceso a un cuidado infantil asequible y de

calidad. En primer lugar, se recomienda ampliar la disponibilidad de opciones de cuidado infantil para adaptarse a las diversas necesidades familiares, incluidas opciones en centros y en el hogar, con flexibilidad financiera y horarios extendidos. En segundo lugar, se insta a priorizar la cobertura del cuidado infantil para familias vulnerables, ofreciendo opciones gratuitas o de bajo costo. En tercer lugar, se hace hincapié en la necesidad de financiamiento adecuado para hacer que el cuidado infantil sea asequible y de calidad. En cuarto lugar, se propone establecer acuerdos institucionales claros y coherentes para garantizar la efectividad del sistema, con coordinación entre diferentes áreas gubernamentales. Por último, pero no menos importante, se destaca la importancia de garantizar entornos seguros y enriquecedores para los niños mediante un sólido sistema de control de calidad y el apoyo a una fuerza laboral capacitada (Devercelli & Beaton-Day, 2020).

Referencias

- Araujo, M. C., Dormal, M., & Schady, N. (5 de agosto de 2019). Tres contribuciones a la investigación sobre la calidad de los servicios de cuidado infantil. BID: <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/calidad-cuna-mas/>
- Devercelli, A. E., & Beaton-Day, F. (diciembre de 2020). Better Jobs and Brighter Futures: Investing in Childcare to Build Human Capital. Washington DC: World Bank. <https://hdl.handle.net/10986/35062>
- Fundación Baltazar y Nicolás, PUCP & Coopera Infancia. (2023). Resultados del estudio: Evaluación de Competencias socioemocionales de niñas y niños e Indicadores de salud mental de Cuidadores. <https://fundacionbaltazarynicolas.org/wp-content/uploads/2024/02/Informe-ronda-1-6-a-17-meses.pdf>
- INEI. (2023). Desarrollo Infantil Temprano en niñas y niños menores de 6 años de edad - Endes 2022. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/4233644-desarrollo-infantil-temprano-en-ninas-y-ninos-menores-de-6-anos-de-edad-endes-2022>
- Midis. (2024). Reportes Interactivos/Programas Sociales. Recuperado 3 de mayo de 2024, de <https://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/21>
- The World Bank. (4 de marzo de 2021). Nearly 350 Million Children Lack Quality Childcare in the World. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/03/04/nearly-350-million-children-lack-quality-childcare-in-the-world>

10. Incremento de los asesinatos de los defensores del medio ambiente

En el periodo 2004-2022, el número de defensores de la tierra y el medio ambiente asesinados a nivel mundial ha presentado una tendencia creciente, aumentando de 36 asesinatos en 2004 a 177 asesinatos en 2022, representando un incremento de cinco veces más. En el caso del Perú se han registrado 54 asesinatos en la última década, tres de los cuales ocurrieron en 2022. En el mismo año, alrededor del 36 % de los ataques a nivel mundial fueron perpetrados contra defensores indígenas, resaltando la grave vulnerabilidad de estas poblaciones ante la violencia sistemática y la falta de protección territorial, especialmente evidente en América Latina, donde tuvieron lugar el 88 % de los asesinatos. Además, entre 2017 y 2021, se observó que, en seis países de la región, un total de 633, 1593 y 563 comunidades fueron afectadas en sus derechos fundamentales de vida, acceso al agua y libertad de expresión, respectivamente.

El aumento de los asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente representa una grave preocupación a nivel mundial, con un promedio de un defensor asesinado cada dos días en 2022. Además, el 36 % de los ataques a nivel mundial afectaron a defensores indígenas, resaltando su vulnerabilidad en medio de un contexto de violencia y desprotección territorial. En este contexto, el Perú se ha convertido en uno de los países más peligrosos para los defensores, aunque recientemente ha habido un avance en la condena de responsables por un caso emblemático. En ese sentido, los gobiernos tienen la responsabilidad de garantizar un entorno seguro para los defensores, promoviendo la protección de sus derechos y la rendición de cuentas. Además, es esencial que las empresas implementen medidas de diligencia debida para prevenir y remediar daños a los derechos humanos y al medio ambiente, en línea con un enfoque basado en los derechos para abordar el cambio climático y proteger la biodiversidad.

Alrededor del mundo, los pueblos indígenas y defensores ambientales enfrentan graves riesgos en su lucha contra el cambio climático y la pérdida de diversidad biológica. Estos riesgos incluyen violencia, coerción y criminalización, perpetrados por entidades gubernamentales, empresas y otros actores no estatales. Estas amenazas están ampliamente difundidas y a menudo pasan desapercibidas debido a conflictos, restricciones a la libertad de prensa y la ausencia de supervisión independiente (Hines, 2022).

De acuerdo con Global Witness, el número de defensores de la tierra y el medio ambiente asesinados a nivel mundial ha presentado una tendencia creciente durante el periodo 2004-2022, como se ilustra en la Figura 31. En 2022, se registró 177 ataques mortales a defensores de la tierra y el medio ambiente, lo que representó en promedio, un defensor asesinado cada dos días (Global Witness, 2023). Aunque este número representó una ligera disminución en comparación con lo registrado en 2021, con 200 asesinatos; esta cifra representó un incremento de cinco veces más al registrado en 2004, con 36 asesinatos.

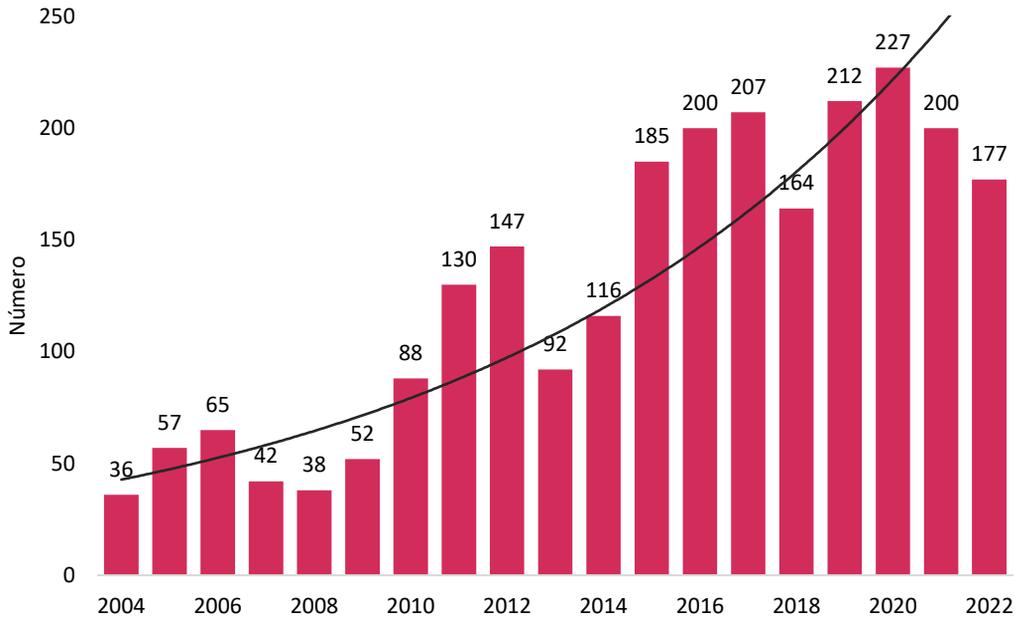


Figura 31. Mundo: número de asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente, en el periodo 2004-2022 (número). Nota. Elaboración Ceplan a partir de informes anuales de Global Witness.

A lo largo del periodo 2012-2022, al menos 1910 personas han sido asesinadas en defensa de la tierra, sus derechos y el medio ambiente. Esta cifra alarmante no solo refleja un aumento en la violencia, sino que también revela la vulnerabilidad de los pueblos indígenas, la población afrodescendiente, los pequeños agricultores y los activistas ambientales en el mundo (Global Witness, 2023). En este recuento, Colombia ha sido

testigo de la mayor cantidad de asesinatos, totalizando 382 casos; mientras que Brasil y Filipinas le siguieron de cerca con un total de 376 y 281 asesinatos, respectivamente. Cabe mencionar que siete de los 10 países con mayor número de ataques a defensores ambientales en el periodo de análisis fueron países de América Latina, mientras que dos correspondieron a países de Asia y uno de África.

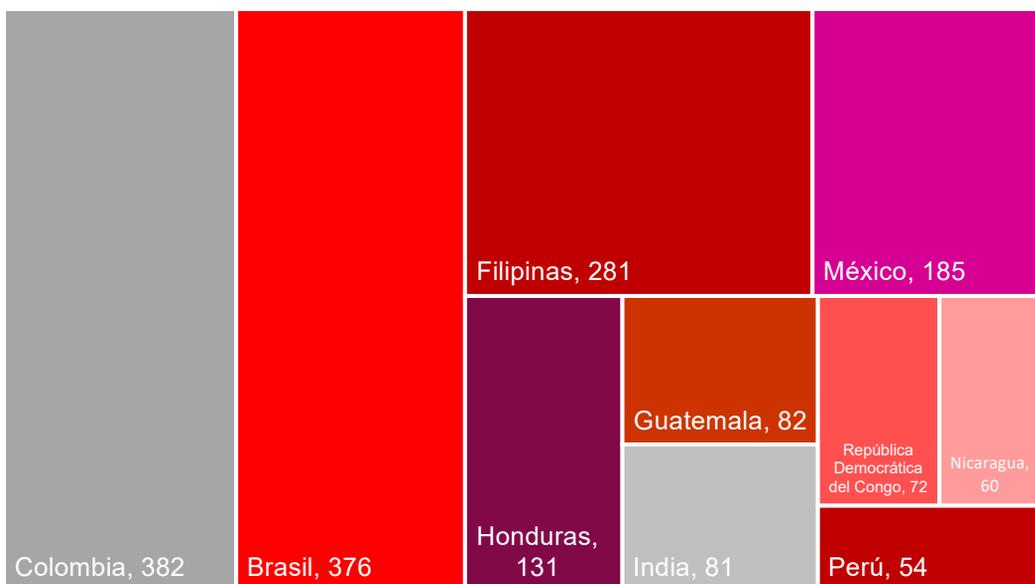


Figura 32. Mundo: número de asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente documentados por país, en el periodo 2012-2022 (número acumulado de asesinatos). Nota. Adaptado a partir de "Standing firm" de Global Witness (2023).

En 2022, Colombia encabezó la lista al registrar un total de 60 asesinatos, seguido de cerca por Brasil que reportó 34 casos, México con 31 y Honduras con 14. Estos cuatro países representaron el 78,5 % del total de asesinatos en 2022 y correspondieron a países de América Latina. En cuanto al Perú, en 2022, se registraron tres asesinatos. En Asia, se

registraron 16 ataques mortales, de los cuales 11 de ellos ocurrieron en Filipinas, tres en Indonesia y dos en India. En África, se contabilizaron cinco asesinatos, cuatro de ellos en República Democrática del Congo, uno en Malawi y uno en Sudáfrica (Global Witness, 2023).

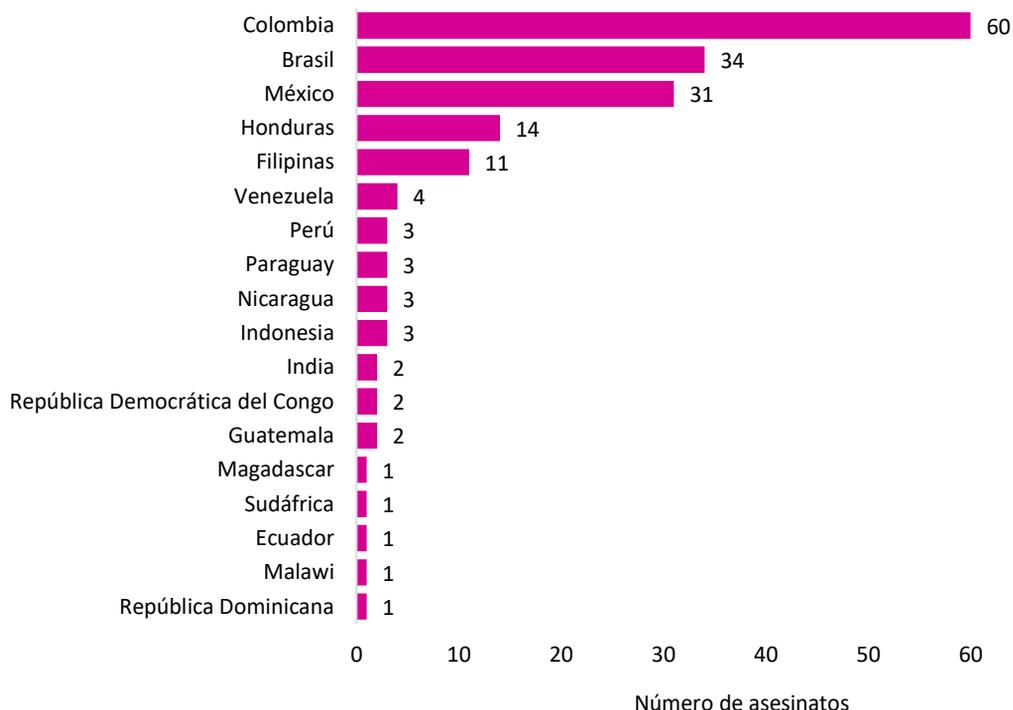


Figura 33. Mundo: número de asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente documentados por país, en 2022 (número).

Nota. Adaptado a partir de "Standing firm" de Global Witness (2023).

En 2022, alrededor del 36 % de los ataques a nivel mundial fueron perpetrados contra defensores indígenas (Global Witness, 2023). Esta cifra pone de relevancia la vulnerabilidad de las poblaciones indígenas en medio de un contexto de violencia sistemática y desprotección territorial, especialmente evidente en América Latina, donde el 88 % de los asesinatos ocurrieron en dicha región (Huepe, 2023; Global Witness, 2023).

De acuerdo con los datos presentados en la Tabla 2, entre 2017 y 2021, se observó que, en seis países de América Latina, un total de 633, 1593 y 563 comunidades se vieron afectadas

en sus derechos fundamentales de vida, acceso al agua y libertad de expresión, respectivamente. En cuanto a sus derechos de protección territorial, se reportaron 1399 comunidades afectadas en relación con el derecho de dominio colectivo del territorio y 1562 comunidades afectadas en relación con el derecho a la tierra ancestral. Además, otros derechos colectivos se vieron afectados, incluyendo la capacidad de tomar decisiones sobre sus propias prioridades de desarrollo, acceso a un medio ambiente saludable y el derecho al consentimiento libre, previo e informado, con 1137, 1212 y 1654 comunidades afectadas, respectivamente.

En el contexto peruano, los derechos más vulnerados de las comunidades abarcaron la libertad de decidir sus prioridades de desarrollo (afectando a 665 comunidades), la defensa de la tierra ancestral (632), el derecho al agua (628) y el derecho al consentimiento libre, previo e informado (621). Entre los principales

ataques sufridos, las comunidades se enfrentaron a invasiones al territorio colectivo (187 comunidades afectadas), estigmatización (134), amenazas (110), acoso judicial (108), y agresión física y mental (92) (RRI & ACT, 2024).

Tabla 2. América Latina: comunidades afectadas según derecho vulnerado y país, entre 2017 y 2021 (número).

Derecho afectado / País	Decidir sus propias prioridades de desarrollo	Defensa de la tierra ancestral	Derecho al agua	Consentimiento libre, previo e informado	Dominio colectivo del territorio	Medio ambiente saludable	Derecho a la vida	Libertad de expresión
Brasil	34	81	47	198	215	70	17	2
Colombia	47	477	479	460	90	511	433	420
Guatemala	284	214	280	116	279	34	38	2
Honduras	34	87	89	106	99	99	39	1
México	73	71	70	153	146	118	27	3
Perú	665	632	628	621	570	380	79	135
Total	1137	1562	1593	1654	1399	1212	633	563

Nota. Una comunidad puede ser atacada de diferentes formas al mismo tiempo. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos de la plataforma interactiva Rights & Resources Initiative (RRI) y Amazon Conservation Team (ACT) (2024).

El Perú se ha convertido en uno de los países más peligrosos para los defensores de la tierra y ambientales debido a un flaqueante acceso de justicia y a que muchos casos siguen sin resolverse. Sin embargo, este precedente de impunidad ha sufrido un altibajo debido a una ratificación en la condena a cinco hombres por los asesinatos de cuatro líderes del pueblo Asháninka en 2014. El caso Saweto ha generado gran interés nacional e internacional, destacándose la presencia de altos funcionarios en la lectura del veredicto. A nivel mundial, los pueblos indígenas representan una gran proporción de los defensores asesinados, a pesar de su papel fundamental en la protección del medio ambiente (Global Witness, 2024). El caso Saweto debe ser un punto de inflexión para garantizar la rendición de cuentas y poner fin a la impunidad en estos crímenes.

En ese sentido, los gobiernos tienen la responsabilidad de crear un entorno seguro para los defensores, con el cumplimiento de las leyes y protección de los derechos fundamentales, utilizando mecanismos internacionales y regionales disponibles. Además, es importante la promoción de responsabilidad legal de las empresas en materia de derechos humanos y riesgos ambientales. Por su parte, las empresas deben implementar procedimientos de diligencia debida para prevenir y remediar daños a los derechos humanos y al medio ambiente, garantizando el cumplimiento legal y la responsabilidad corporativa. Tanto gobiernos como empresas deben adoptar un enfoque basado en los derechos para abordar el cambio climático, fortaleciendo los derechos territoriales de las comunidades indígenas y mejorando su participación en la toma de decisiones para proteger la biodiversidad (Global Witness, 2023).

Referencias

- Global Witness. (13 de septiembre de 2023). Standing firm. <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/standing-firm/>
- Global Witness. (12 de abril de 2024). Justice restored after historical ruling upheld in retrial for murder of four Indigenous leaders. <https://www.globalwitness.org/en/press-releases/justice-restored-after-historical-ruling-upheld-retrial-murder-four-indigenous-leaders/>
- Hines, A. (7 de octubre de 2022). Decade of defiance. Global Witness: <https://www.globalwitness.org/es/decade-defiance-es/#decade-killings-globally-es>
- Huepe, M. (1 de diciembre de 2023). Desigualdades, inclusión laboral y futuro del trabajo en América Latina. Cepal. <https://hdl.handle.net/11362/48947>
- RRI, & ACT. (2024). Derecho colectivos vulnerados en pandemia. Recuperado 3 de mayo de 2024, <https://experience.arcgis.com/experience/9eec3ef12a4140e1bfd0f535377a5e30/page/Inicio/>

CONSIDERACIONES FINALES

El reporte "Desarrollo e Inclusión Social: Tendencias sectoriales para la anticipación estratégica" identificó y analizó diez tendencias significativas que impactan el sector y orientan su desarrollo hacia un futuro deseado. Entre los hallazgos destacan el incremento de programas de protección social, la mayor demanda de atención médica para la población adulta mayor y el incremento de la inclusión digital y financiera para grupos vulnerables, fenómenos que reflejan transformaciones en las dinámicas de inclusión social. Asimismo, se resaltan desafíos como el menor acceso a una dieta saludable y el incremento de los asesinatos de defensores del medio ambiente, que requieren atención prioritaria para garantizar una sociedad más equitativa y sostenible.

Este reporte ofrece una evaluación de las diez tendencias priorizadas, subrayando su relevancia para la formulación de políticas y planes que fomenten un desarrollo social más inclusivo y equitativo. Los resultados proporcionan una base sólida para comprender cómo las tendencias sectoriales están configurando el futuro de la inclusión social y destacan las áreas que requieren atención prioritaria para maximizar el impacto positivo de las inversiones sociales.

Adicionalmente, se requiere mayor investigación para entender cómo estas tendencias interactúan entre sí y con otros factores contextuales que influyen en las dinámicas de desarrollo social. Esto permitirá a los planificadores actualizar y ampliar las tendencias identificadas o incorporar nuevas, en función de información relevante que contribuya al planeamiento estratégico del sector.

Este estudio enfatiza la importancia de adoptar un enfoque prospectivo, estratégico y proactivo para abordar las tendencias del sector desarrollo e inclusión social, asegurando que las políticas y planes estén alineados con las demandas cambiantes de la sociedad. A través de una planificación y ejecución efectivas, es posible convertir los desafíos en oportunidades, promoviendo un sistema de desarrollo social más inclusivo, equitativo y sostenible.

Finalmente, las diez tendencias analizadas en este reporte han sido publicadas de manera desagregada y como fichas individuales en el Observatorio Nacional de Prospectiva, donde se integran con información sobre megatendencias y tendencias globales, regionales, nacionales y territoriales. Estas fichas están disponibles como una herramienta de referencia para los tomadores de decisión interesados en el desarrollo estratégico del sector.

El Observatorio Nacional de Prospectiva esta disponible en:

<https://observatorio.ceplan.gob.pe/inicio>



Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Av. Canaval y Moreyra 480 - Piso 21

San Isidro. Lima - Perú.

(511) 211 7800

webmaster@ceplan.gob.pe

www.ceplan.gob.pe

